



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS,
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2024**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

AUTOR:

Víctor Ariel Tigrero De La Cruz

LA LIBERTAD – ECUADOR

Aprobación del profesor tutor

En mi calidad de Profesor Tutor del trabajo de titulación, “Control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2024”, elaborado por el Sr. Victor Ariel Tigrero De La Cruz, egresado de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, declaro que luego de haber asesorado científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Ing. Ingrid Alexandra Salazar Delgado, Mgtr.

Profesor tutor

Autoría del trabajo

El presente Trabajo de Titulación denominado “Control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2024” constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, Victor Ariel Tigrero De La Cruz con cédula de identidad número 245088723-3 declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

A handwritten signature in blue ink, reading "Ariel Tigrero", is written over a horizontal line.

Victor Ariel Tigrero De La Cruz

C.C. No.: 245088723-3

Agradecimientos

Si bien hay mucho que agradecer en este arduo camino que recorrí y tratar de dimensionar lo que aconteció en estos últimos 4 años durante esta etapa universitaria, pero más que todo quiero empezar agradeciendo en primer lugar a Dios por siempre cuidarme, protegerme, darme fortaleza y sabiduría para poder culminar mis estudios, sin su bendición no habría sido posible llegar a estas instancias finales de mi formación profesional.

A mis padres, quien día a día se esfuerzan para poder darme la oportunidad de alcanzar mis metas, gracias por su amor, sus sacrificios, su apoyo incondicional y la confianza que siempre depositaron en mí.

A mi familia, por su apoyo, su confianza y compañía fueron un impulso para seguir adelante y culminar esta importante etapa de mi formación profesional.

No quiero dejar pasar por alto mi total agradecimiento a la Ing. Ingrid Salazar Delgado, me siento agradecido con la vida que usted haya sido mi tutora y no dejarme solo en este proceso, gracias por compartir generosamente sus conocimientos, brindarme su orientación, paciencia y valiosas enseñanzas para poder sacar adelante este trabajo investigativo. Asimismo, agradezco al Lcdo. Kevin Figueroa Castillo por sus valiosas observaciones, las cuales contribuyeron significativamente al desarrollo y culminación de este estudio.

A la entidad pública del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, especialmente a su presidente por permitirme desarrollar el presente estudio en su institución, y al Lcdo. Jonathan Rodríguez por aportar sus conocimientos y experiencias sobre los procesos desarrollados en la entidad.

Quiero cerrar este apartado de agradecimiento compartiendo el siguiente versículo, con el deseo de que su mensaje perdure en el tiempo e inspire a quienes tengan la oportunidad de leerlo:

“Jehová es mi fortaleza y mi escudo; en él confió mi corazón, y fui ayudado, por lo que se gozó mi corazón, y con mi cántico le alabaré.”

Salmos 28:7

Tigrero De La Cruz Victor Ariel

Dedicatoria

A mi padre Wilmer Tigrero, quien cada día se levanta con esfuerzo y dedicación para llevar el sustento a nuestro hogar, por cada viaje realizado, por cada sacrificio, también el apoyo económico que me brindó para alcanzar esta meta, siempre tuve presente que no podía rendirme ni fallarle, porque este logro es el resultado de su esfuerzo.

A mi madre Verónica De La Cruz, quien es mi mayor inspiración y ha dado todo de sí por mí. Su amor incondicional me guía a ser una mejor persona, y su sacrificio, fortaleza e inigualable forma de ser hacen que me sienta protegido, como si viviera bajo un arrullo de estrellas.

A mi familia Tigrero Figueroa, quienes desde mi infancia me recibieron con cariño y me permitieron compartir innumerables momentos en su hogar. Con el paso de los años, cada uno de ustedes dejó en mí valiosos valores, enseñanzas y recuerdos que han contribuido a formar la persona que soy hoy.

A mi familia De La Cruz González, por haber sido una fuente constante de motivación, me llena de alegría saber que soy el primer profesional de nuestra familia, pero mi mayor deseo es que este logro no sea el último, sino el inicio de muchos más. Espero que este trabajo sirva de inspiración para que las nuevas generaciones persigan sus sueños con esfuerzo, perseverancia y dedicación.

Dedico este trabajo a todas las personas que han depositado su confianza en mí a lo largo de este camino y que continúan luchando por alcanzar sus sueños. Aférrense siempre a la esperanza, manténganla viva, conviértanse en esperanza para los demás, porque todos en algún momento de la vida la necesitamos. Y aunque el fracaso forme parte del camino, no existe una mejor manera de vivir que aprendiendo de cada experiencia y valorando a quienes nos ayudaron a convertirnos en quienes somos hoy. Llevaremos un fragmento de cada una de esas personas en todo lo que hagamos de ahora en adelante, para no olvidar nunca quiénes somos ni quiénes debemos llegar a ser.

Tigrero De La Cruz Victor Ariel

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

.....

Ing. Wilson Toro Álava, PhD.

DIRECTOR DE LA CARRERA

.....

Lcdo. Kevin Castillo Figueroa, Mgtr.

PROFESOR ESPECIALISTA

.....

Ing. Ingrid Salazar Delgado, Mgtr.

PROFESOR TUTOR

.....

Ing. Emanuel Bohórquez Armijos, PhD.

PROFESOR GUÍA DE LA UIC

.....

Lcdo. Andrés Soriano Soriano

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Índice

Resumen.....	11
Introducción	12
Planteamiento del problema	13
Formulación del problema.....	16
Sistematización del problema.....	16
Objetivos.....	16
<i>Objetivo General</i>	16
<i>Objetivos Específicos</i>	17
Justificación.....	17
Mapeo	18
Capítulo I. Marco Referencial.....	18
Revisión de literatura.....	18
Desarrollo de teorías y conceptos.....	26
<i>Control interno en el área de tesorería</i>	26
Gestión de tesorería	26
<i>Porcentaje de recuperación de cartera vencida</i>	27
<i>Porcentaje de pagos realizados oportunamente</i>	27
<i>Porcentaje de conciliaciones bancarias realizadas</i>	27
Control interno.....	27
<i>Grado de cumplimiento de segregación de funciones</i>	28
<i>Frecuencia de supervisión y monitoreo</i>	28
<i>Porcentaje de operaciones respaldadas con documentación completa</i>	28
Componentes del COSO II.....	28
<i>Ambiente de control</i>	29
<i>Establecimiento de objetivos</i>	29
<i>Identificación de eventos</i>	29
<i>Evaluación de riesgos</i>	29
<i>Respuesta a los riesgos</i>	29
<i>Actividades de control</i>	30
<i>Información y comunicación</i>	30
<i>Supervisión y monitoreo</i>	30

Fundamentos legales	31
<i>Constitución de la República del Ecuador</i>	31
<i>Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado</i>	32
<i>Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado</i>	33
<i>Normas Internacional de Auditoría</i>	36
Capítulo II. Metodología.....	40
Diseño de la investigación.....	40
Métodos de la investigación	40
Población y muestra	41
<i>Población</i>	41
<i>Muestra</i>	42
Recolección y procesamiento de datos.....	42
<i>Recolección</i>	42
<i>Procesamiento</i>	44
Capítulo III. Resultados y Discusión	46
Análisis de datos.....	46
<i>Análisis de la entrevista</i>	46
<i>Análisis del cuestionario de control interno COSO II</i>	52
Discusión	80
Propuesta	83
<i>Propuesta de políticas y procedimientos para el control en el área de tesorería</i>	83
Políticas	83
Procedimientos	84
Conclusiones.....	86
Recomendaciones.....	87
Referencias.....	89
Apéndices.....	94

Índice de Tablas

Tabla 1. Población del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo.....	41
Tabla 2. Muestra no probabilística del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo	42
Tabla 3. Nivel de confianza y riesgo.....	52
Tabla 4. Cuestionario COSO II. Ambiente de control	52
Tabla 5. Nivel de confianza y riesgo – Ambiente de control.....	54
Tabla 6. Cuestionario COSO II. Establecimiento de objetivos.....	55
Tabla 7. Nivel de confianza y riesgo – Establecimiento de objetivos.....	56
Tabla 8. Cuestionario COSO II. Identificación de eventos.....	58
Tabla 9. Nivel de confianza y riesgo – Identificación de eventos.....	59
Tabla 10. Cuestionario COSO II. Evaluación de riesgos.....	61
Tabla 11. Nivel de confianza y riesgo – Evaluación de riesgos.....	62
Tabla 12. Cuestionario COSO II. Respuesta a los riesgos	63
Tabla 13. Nivel de confianza y riesgo – Respuesta a los riesgos.....	65
Tabla 14. Cuestionario COSO II. Actividades de control.....	66
Tabla 15. Nivel de confianza y riesgo – Actividades de control.....	68
Tabla 16. Cuestionario COSO II. Información y comunicación.....	69
Tabla 17. Nivel de confianza y riesgo – Información y comunicación.....	71
Tabla 18. Cuestionario COSO II. Supervisión y monitoreo	73
Tabla 19. Nivel de confianza y riesgo – Supervisión y monitoreo	74
Tabla 20. Resultados de la evaluación del control interno COSO II	76

Índice de Figuras

Figura 1. Ambiente de control	54
Figura 2. Establecimiento de objetivos	57
Figura 3. Identificación de eventos	60
Figura 4. Evaluación de riesgos	62
Figura 5. Respuesta a los riesgos	65
Figura 6. Actividades de control	68
Figura 7. Información y comunicación	72
Figura 8. Supervisión y monitoreo.....	75
Figura 9. Resultados de la evaluación del control interno COSO II.....	76

Índice de Apéndices

Apéndice A. Carta Aval	94
Apéndice B. Cronograma de actividades	95
Apéndice C. Ficha de control de tutorías	96
Apéndice D. Matriz de Consistencia.....	97
Apéndice E. Entrevista.....	99
Apéndice F. Cuestionario COSO II	101
Apéndice G. Instalaciones del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo.....	112
Apéndice H. Evidencia de las entrevistas y cuestionario COSO II	113
Apéndice I. Propuesta	114



**CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS,
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2024**

AUTOR:

Tigrero De La Cruz Victor Ariel

TUTOR:

Ing. Ingrid Alexandra Salazar Delgado, Mgtr.

Resumen

Actualmente, el control interno en el área de tesorería es fundamental para la administración de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), ya que contribuye a la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos. La problemática principal identificada fue la inexistencia de procedimientos formalmente establecidos en el área de tesorería. El objetivo de esta investigación fue analizar el control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo. Se empleó un enfoque mixto, con alcance descriptivo y diseño no experimental con carácter transversal y retrospectivo. Los métodos utilizados fueron bibliográfico, deductivo y analítico. La información se recopiló mediante una entrevista con preguntas abiertas y un cuestionario de control interno basado en el modelo COSO II, aplicados al tesorero de la institución. Los resultados evidenciaron un nivel de confianza del 83% y un nivel de riesgo del 17%, destacando el componente de ambiente de control que cuenta con el nivel de confianza más alto con el 100%, mientras que identificación de eventos y respuesta a los riesgos que registraron un 75%, por su parte, actividades de control presentó el menor nivel de confianza de los ocho componentes del COSO II con un 63%. Se concluye que el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo mantiene un control interno aceptable, sin embargo, requiere fortalecer sus procedimientos en la gestión de tesorería mediante un plan que incorpore acciones de mejora, responsables, plazos e indicadores de seguimiento.

Palabras claves: Control interno, área de tesorería, COSO II.



**CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS,
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2024**

AUTOR:

Tigrero De La Cruz Victor Ariel

TUTOR:

Ing. Ingrid Alexandra Salazar Delgado, Mgtr.

Abstract

Currently, internal control in the treasury area is essential for the administration of Decentralized Autonomous Governments (GADs), as it contributes to the efficient and transparent management of public resources. The main problem identified was the absence of formally established procedures in the treasury area. The objective of this research was to analyze internal control in the treasury area of the José Luis Tamayo Rural Parish GAD. A mixed-methods approach was employed, with a descriptive scope and a non-experimental, cross-sectional, and retrospective research design. The methods used were bibliographic, deductive, and analytical. Data were collected through an open-ended interview and an internal control questionnaire based on the COSO II framework, both administered to the institution's treasurer. The results revealed a confidence level of 83% and a risk level of 17%. The control environment component achieved the highest confidence level at 100%, while event identification and risk response each recorded a confidence level of 75%. In contrast, control activities showed the lowest confidence level among the eight COSO II components, at 63%. It is concluded that the José Luis Tamayo Rural Parish GAD maintains an acceptable level of internal control, however, it needs to strengthen its treasury management procedures through a plan that incorporates improvement actions, responsible parties, implementation timelines, and monitoring indicators.

Keywords: Internal control, treasury area, COSO II.

Introducción

En la actualidad, el control interno en el área de tesorería desempeña un papel importante en la administración de las entidades públicas como los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), donde la eficiencia y la transparencia en la gestión de los fondos gubernamentales son indispensables para el desarrollo local y el bienestar de la comunidad. Contar con un sistema de dirección y seguimiento en las organizaciones constituye un mecanismo esencial independientemente de la actividad a que se dediquen, debido a que a través de los procesos de control interno se identifican posibles riesgos para asegurar una adecuada supervisión y un monitoreo eficiente de los recursos, logrando la efectividad en el cumplimiento de las funciones.

Desde el punto de vista de los autores Huasasquiche y Viera (2022) indicaron que, el control interno en el área de tesorería es importante porque ayuda a garantizar que la coordinación de pagos se lleve a efecto mediante un procedimiento pertinente para el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores, salvaguardando el uso transparente de los recursos financieros y disminuyendo los riesgos asociados a fraudes, errores o apropiación indebida de fondos de la entidad.

Teniendo en cuenta la opinión de Cano y Ramírez (2023), el control interno es fundamental en las actividades operativas y funcionales de las empresas, dado que permite obtener información veraz, eficiente y oportuna generada por la administración, tomando en consideración que una entidad dispone de numerosos empleados, diferentes actividades asignadas y la participación de socios.

El presente trabajo de investigación titulado “Control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2024”, tiene como finalidad analizar el control interno mediante los componentes del modelo COSO II, para identificar sus fortalezas y debilidades en los procesos del área de tesorería, lo que permitirá garantizar la confiabilidad de la información financiera como soporte para la toma de decisiones estratégicas de la entidad pública. La metodología desarrollada en esta investigación correspondió a un enfoque mixto, al integrar los enfoques cualitativo y cuantitativo. El estudio presentó un alcance descriptivo y un diseño no experimental, con un corte transversal y retrospectivo. Para su desarrollo se emplearon los métodos bibliográfico, deductivo y analítico. La población estuvo conformada por los servidores del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, mientras que la muestra correspondió al único responsable del área de objeto de estudio. Para la recolección de la información se utilizaron una

entrevista con preguntas abiertas y un cuestionario de control interno basado en el modelo COSO II, instrumentos que permitieron obtener la información necesaria para el análisis de la investigación.

Planteamiento del problema

En Latinoamérica, Ticona y Yucra (2025) en una investigación realizada en Perú argumentan que el control interno es un sistema indispensable que permite el cumplimiento de los objetivos institucionales en las entidades del sector público, por otro lado, en la oficina de tesorería en el municipio del distrito de Mañazo, mencionan que no se evidencia una coordinación permanente entre los responsables de los sistemas administrativas, lo que ocasiona retrasos en el pago de las obligaciones y en el procesamiento oportuno de la información financiera.

De acuerdo con Torres (2024) constató la inexistencia de manuales de procedimientos y de políticas específicas para el control interno y la gestión de tesorería, lo que genera prácticas inconsistentes y limitada transparencia, para su mejora, se requiere definir la misión y visión de la empresa, así como implementar un código de conducta que establezca normas para los colaboradores y fortalezca la aplicación del control interno.

En Ecuador, Manzo (2024) menciona que la ausencia de flujogramas de procesos, manuales de funciones y responsabilidades, y una estructura organizativa indefinida afecta la implementación del control interno en las empresas, a esto se añade que se identificaron riesgos en el área de tesorería asociados a una inadecuada segregación de funciones, deficiencias en la selección de personal y exceso de confianza entre colaboradores.

Desde otra perspectiva, Recalde (2023) evidenció la falta de un responsable de evaluar o solicitar reportes de las operaciones, la ejecución de todas las fases de una operación pasa por un mismo empleado, desde la autorización hasta el registro, lo que representa un riesgo alto e incrementando el riesgo de fraude, en este sentido, la principal debilidad identificada fue la falta de segregación de funciones.

En la provincia de Santa Elena, Pozo (2023) identificó debilidades en el sistema de control interno del departamento de tesorería, debido a la ausencia de una planificación operativa y estratégica orientada a evaluar los procesos de determinación y recaudación de ingresos, el respaldo documental de las recaudaciones y la revisión previa de los pagos, por medio de la aplicación del CECI, se determinó que en la

institución el nivel de confianza es del 64% y el nivel de riesgo es del 36%, ambos en un rango medio.

Además, Borbor (2023) señala que el control interno es un instrumento aplicado en las empresas a nivel mundial para disminuir riesgos, errores y fraudes. En el área de tesorería de la empresa analizada, se registró un nivel de confianza del 37,5% (bajo) y un nivel de riesgo del 62,5% (alto), así pues, se identificaron deficiencias en los procedimientos, originadas por el desconocimiento de las políticas establecidas y la falta de documentación para el control y pago a proveedores.

Frente a las deficiencias identificadas en estudios previos, relacionadas con la inexistencia de procedimientos definidos, limitada supervisión, inadecuada segregación de funciones, ausencia de políticas de control interno y debilidades en la documentación de respaldo, surge la necesidad de analizar la aplicación del control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, dado que estas problemáticas pueden generar retrasos en los procesos financieros, incrementar el riesgo de fraudes y errores en el registro de operaciones, así como afectar la transparencia en la administración de los recursos públicos.

En el marco de esta situación, la presente investigación se desarrolló en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “José Luis Tamayo” ubicada en el Barrio Centenario, avenida 9 y calle 12, diagonal a la iglesia San Rafael Arcángel, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, fue constituida el 14 de junio de 2009, actualmente cuenta con veinte trabajadores, esta entidad pública tiene como finalidad ejecutar acciones orientadas al desarrollo social y la reactivación económica de la población, con enfoque en los sectores vulnerables.

A través de una entrevista inicial aplicada al tesorero del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, complementada con la aplicación del cuestionario de control interno fundamentado en los componentes del modelo COSO II, se identificaron diversas deficiencias en el sistema de control interno que inciden el desarrollo de las operaciones financieras de la institución. El diagnóstico permitió constatar que determinadas actividades se ejecutan sin procedimientos formalmente establecidos, debido a que dependen de prácticas basadas en la experiencia del servidor responsable y carecen de lineamientos documentados que orienten su ejecución, seguimiento y control.

Como resultado del diagnóstico efectuado, se identificaron las siguientes situaciones problemáticas:

- Inexistencia de procedimientos formalmente establecidos para la recuperación y el seguimiento de la cartera vencida correspondiente al arrendamiento de los locales comerciales Paseo Los Samanes 1 y 2, lo que limita el control de las cuentas por cobrar y favorece la persistencia de valores pendientes de recuperación.
- Demoras en las fases previas de la ejecución presupuestaria, las cuales inciden en la oportunidad de los desembolsos y pueden afectar el cumplimiento oportuno de las obligaciones institucionales.
- Concentración de funciones en un solo servidor, quien desarrolla actividades relacionadas con la planificación, registro, custodia y ejecución de pagos, reduciendo la segregación de funciones y el nivel de control sobre las operaciones financieras.
- Insuficiente identificación de eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, limitada implementación de respuestas frente a los riesgos detectados y debilidades en las actividades de control, lo que limita la aplicación de medidas preventivas y correctivas para fortalecer la gestión financiera y reducir la exposición a riesgos.

Formulación del problema

¿Cuál es la situación del control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial de José Luis Tamayo durante el año 2024, de acuerdo con los componentes del modelo COSO II?

Sistematización del problema

- ¿Cómo se desarrollaron los procesos relacionados con la recuperación de cartera vencida, ejecución de pagos y conciliaciones bancarias en la gestión de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo durante el año 2024?
- ¿Qué políticas y procedimientos de control interno estuvieron establecidos y se aplicaron en los procesos de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo durante el año 2024?
- ¿Cuál fue el nivel de confianza y riesgo del control interno de acuerdo con los ocho componentes del modelo COSO II en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo?

Objetivos

Objetivo General

Analizar el control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo durante el año 2024, mediante los componentes del modelo COSO II, para identificar sus fortalezas y debilidades.

Objetivos Específicos

- Describir los procesos relacionados con la recuperación de cartera vencida, la ejecución de pagos y las conciliaciones bancarias en la gestión de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo durante el año 2024.
- Verificar la existencia y aplicación de procedimientos de control interno relacionados con las operaciones de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo durante el año 2024.
- Determinar los niveles de confianza y riesgo del control interno mediante la evaluación de los ocho componentes del modelo COSO II en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Justificación

La justificación teórica del presente estudio se construye a partir de la recopilación de información de libros, artículos científicos y trabajos de integración curricular asociados a la variable utilizada, en relación con el control interno en el área de tesorería a nivel internacional, nacional y local, las cuales constituirán un aporte significativo para la elaboración teórica de esta investigación, resaltando temas como “El control interno en el área de tesorería de la empresa Famall Group SAC” elaborado por Cano y Ramírez, “Control interno al departamento de tesorería del Cuerpo de Bomberos de Santa Elena, cantón Santa Elena, año 2021” realizado por Pozo, “Control interno en el área de tesorería de la Junta Administradora de Agua Potable Ayangue, parroquia Colonche, provincia de Santa Elena, año 2024” ejecutado por Lainez, entre otras.

Por otra parte, la justificación práctica radicó en que la investigación permitió en primer lugar describir los procesos relacionados con la recuperación de cartera vencida, la ejecución de pagos y las conciliaciones bancarias en la gestión de tesorería, lo que posibilitó verificar la existencia y aplicación de procedimientos de control interno relacionados con las operaciones de tesorería, así como determinar los niveles de confianza y riesgo del control interno mediante la evaluación de los ocho

componentes del modelo COSO II. Finalmente, el cumplimiento de estos objetivos permitió analizar el control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, identificando sus fortalezas y debilidades.

La información derivada del proceso investigativo será entregada a la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo con el propósito de aportar elementos para el análisis del estado actual del control interno en el área de tesorería. El principal beneficiario será la institución del objeto de estudio, junto con sus autoridades y el servidor responsable del área de tesorería. Los resultados constituirán un insumo para identificar deficiencias y riesgos del control interno, fortalecer los procedimientos de tesorería, optimizar la administración de los recursos públicos y apoyar la toma de decisiones administrativas, dando lugar a una gestión institucional más eficiente, transparente y confiable dentro de la entidad.

Mapeo

La estructura del presente trabajo de integración curricular se divide en tres capítulos, conformados de la siguiente manera:

Capítulo I: El presente capítulo desarrolla el marco referencial del estudio, que sustenta la investigación. Para ello, se realiza una revisión de la literatura relevante mediante el análisis de fuentes bibliográficas vinculadas al objeto de investigación. De manera complementaria, esta sección abarca el desarrollo de teorías, conceptos y fundamentos legales que sustentan el análisis y proporcionan la base académica del estudio.

Capítulo II: En este capítulo se basa en la aplicación de la metodología, en la que se describen el diseño de investigación, los métodos aplicados, la población y muestra, así como la recolección y el procesamiento de la información para la obtención de resultados.

Capítulo III: El capítulo de resultados y discusión se presenta el análisis de los hallazgos obtenidos, para posteriormente desarrollar la discusión por medio de la comparación de los resultados con otras fuentes de estudio y, finalmente, se establecen las conclusiones y recomendaciones orientadas al cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Capítulo I. Marco Referencial

Revisión de literatura

Iniciando con la investigación realizada por los autores Cano y Ramírez (2023) en su tesis titulada “El control interno en el área de tesorería de la empresa Famall Group SAC” en la ciudad de Los Olivos-Perú. La problemática principal radicó en un control interno inadecuado, provocando dificultades en el crecimiento económico, debido a que el área en cuestión no cuenta con una información precisa sobre los ingresos para la elaboración del flujo de caja, evidenciándose abonos no identificados y deficiencias en la evaluación del riesgo de clientes morosos, ocasionando retrasos en el cobro de facturas vencidas. Por lo que plantearon como objetivo principal determinar la influencia del control interno en el funcionamiento del área de tesorería.

La metodología aplicada estuvo orientado a un alcance explicativo con un diseño no experimental transversal, la población estuvo conformada por 32 trabajadores, mientras que la muestra incluyó a 20 personas, para la recolección de datos se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Como resultado, se demostró que la influencia del control interno en el área de tesorería se erige como un proceso que permite un adecuado manejo de los procesos ejecutados, garantizando un mejor control de las cuentas por cobrar y pagar, adicionalmente de facilitar proyecciones más precisas del flujo de caja. En conclusión, se determinó un impacto significativo del control interno en la gestión de tesorería, especialmente en la evaluación de las actividades, la planificación frente a riesgos, la revisión de los procesos ejecutados y la confiabilidad de la información transmitida por la gerencia.

Según Gullosa et al. (2023), en su trabajo de postgrado titulado “Sistema de control interno en el departamento de tesorería de la empresa Distritodo V.S. S.A.S.” divulgado en la ciudad de Santa Marta-Colombia. Expuso como problemática principal que la entidad no realizaba evaluaciones continuas para reducir la probabilidad de presentar debilidades y deficiencias, lo que podía ocasionar inconvenientes en el control, la administración y la ejecución de las actividades empresariales, si bien poseen manuales de procesos, pero la falta de aplicación de estos procedimientos podría generar riesgos debido a una gestión ineficiente en el manejo y ejecución de los procesos de la empresa. En consecuencia, propuso como objetivo principal evaluar el sistema de control interno en el departamento de tesorería.

En cuanto a la metodología de la investigación, se centró en un alcance descriptivo, con la aplicación del método analítico y un diseño de campo y

bibliográfico, la población de estudio estuvo conformada por el personal del departamento de tesorería, mientras que la muestra incluyó al gerente general, jefe y auxiliar de dicha área, y líder de control interno, a esto se añade que se utilizaron como técnicas de recolección de datos las entrevistas no estructuradas, guías de observación y análisis documental. En cuestión de los resultados se evidenciaron debilidades en los componentes del control interno relacionados con la información, comunicación y monitoreo, identificándose falencias en el área de tesorería. Como conclusión esto permitió formular lineamientos estratégicos orientados a establecer procedimientos coordinados para la implementación del sistema en la empresa objeto de estudio.

Los autores Cano y Ramírez (2023) y Gullos et al. (2023) concuerdan en que las debilidades en el sistema de control interno del área de tesorería incrementan los riesgos administrativos y financieros, lo que repercute negativamente en la gestión, el control de los recursos y el desempeño organizacional. Ambos estudios evidencian deficiencias en la supervisión y en la aplicación de los procedimientos internos, lo que dificulta el control de las operaciones financieras y afecta la eficiencia de la gestión empresarial. De manera análoga, coinciden en analizar la incidencia del control interno en el área de tesorería y en concluir que la implementación de controles adecuados contribuye a reducir riesgos operativos y fortalecer el desempeño organizacional.

No obstante, ambas investigaciones presentan diferencias metodológicas importantes, debido a que Cano y Ramírez (2023) desarrollaron un estudio de enfoque cuantitativo, alcance explicativo y diseño no experimental transversal, empleando encuestas y cuestionarios para determinar la influencia del control interno en la gestión de tesorería. Sumado a ello, Gullos et al. (2023) realizaron una investigación de alcance descriptivo, utilizando métodos analíticos y técnicas como entrevistas, observación y análisis documental para evaluar el sistema de control interno existente.

En síntesis, las investigaciones analizadas aportan bases teóricas y evidencia empírica que respaldan la presente investigación, al resaltar la importancia del control interno en el área de tesorería y su relación con la gestión de los recursos financieros, la administración de riesgos y la confiabilidad de la información financiera.

En el trabajo de integración curricular de Torres (2024) denominado “Control interno y gestión de tesorería en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2023”, publicado en la ciudad de Cerro de Pasco-Perú. La investigación aborda como problemática la ausencia de manuales de procedimientos y políticas específicas para el control interno y la gestión de tesorería lo que podría generar prácticas

inconsistentes, falta de transparencia y deficiencias en la administración de los recursos económicos de la entidad, ocasionando retrasos en los pagos, falta de conciliaciones bancarias y dificultades en la administración de los flujos de efectivo. Donde el objetivo central fue determinar cómo el control interno incide en la gestión de tesorería.

Con respecto a la metodología empleada por el autor es de alcance explicativo, además de utilizar en el estudio los métodos inductivo, deductivo y dialéctico llevado a cabo con un diseño correlacional, la población estuvo conformada por 334 empleados administrativos de la entidad, mientras que la muestra probabilística fue interpretada por 178 trabajadores, a su vez, para la recolección de datos se empleó la encuesta como técnica y el cuestionario con escala de Likert como instrumento. Los resultados mostraron que existe una relación entre ambas variables y que el 90,4% de la variación de la gestión de tesorería puede explicarse por el comportamiento del control interno, demostrando su incidencia en dicha área de la institución universitaria, de la misma manera se evidenció que los componentes del COSO I se relacionaron con las autorizaciones administrativas, la ejecución contable de ingresos y gastos, y la programación presupuestaria. Se concluye que, a partir de los hallazgos evidenciados en la investigación, mientras se lleve un adecuado control interno, mejor será la eficiencia en la gestión de tesorería.

El estudio académico publicado en la ciudad de La Libertad-Ecuador, por Lainez (2026), bajo el título “Control interno en el área de tesorería de la Junta Administradora de Agua Potable Ayangue, parroquia Colonche, provincia de Santa Elena, año 2024”. La problemática deriva en la falta de políticas definidas y un sistema formal de control que provocaba inconsistencias en la información administrativa. El objetivo principal que se plantea en esta investigación es analizar el control interno en el área de tesorería mediante la aplicación del COSO II, dirigido al fortalecimiento de la administración de tesorería y la transparencia de la empresa.

Además, la metodología puesta en práctica tuvo un alcance exploratorio y descriptivo, utilizando los métodos bibliográfico, deductivo y analítico, acompañado de un diseño no experimental, la población estuvo integrada por el personal administrativo vinculado al área, mientras que la muestra incluyó al contador y tesorero, se emplearon la entrevista como instrumento y el cuestionario COSO II como técnica del estudio. Los hallazgos encontrados reflejaron un nivel de confianza alto del 81% y un nivel de riesgo bajo del 19%, enfatizándose los componentes de ambiente

de control, evaluación de riesgos y actividades de control, los cuales alcanzaron un 100% de confianza, aun así, el componente de información y comunicación evidenció mayores debilidades, reflejando un nivel de confianza y riesgo del 50 %. En conclusión, la organización integra mecanismos de control interno eficientes, pese a lo anterior, requiere fortalecer la comunicación institucional, formalizar las políticas internas y capacitar al personal de la empresa.

Las investigaciones desarrolladas por los autores Torres (2024) y Lainez (2026) guardan concordancia en considerar al control interno como un factor importante para fortalecer la gestión del área de tesorería y optimizar la sostenibilidad administrativa de los recursos de la empresa. De igual forma, los estudios analizan problemáticas vinculadas a deficiencias en los mecanismos de control, evidenciadas en la falta de políticas, herramientas de supervisión y procedimientos formalizados que garanticen la transparencia y eficiencia de las actividades organizacionales. A su vez, ambos autores reconocen que la implementación de un adecuado sistema de control interno influye positivamente al fortalecimiento de la gestión administrativa.

En contraste, ambas investigaciones presentan variaciones en el enfoque metodológico adoptado y en el alcance investigativo considerado. Torres (2024) desarrolló un estudio de alcance explicativo con diseño correlacional, orientado a determinar la incidencia del control interno en la gestión de tesorería mediante técnicas cuantitativas que permitieron analizar la relación entre ambas variables. Por su parte, Lainez (2026) desarrolló una investigación de alcance exploratorio y descriptivo, orientada a evaluar el sistema de control interno mediante la aplicación del cuestionario COSO II, con el propósito de identificar fortalezas y debilidades en el área de tesorería. Torres (2024) trabajó con una muestra integrada por el personal administrativo de la institución, mientras que Lainez (2026) centró su análisis en funcionarios vinculados con la gestión financiera. Esta diferencia refleja que ambas investigaciones consideraron poblaciones de estudio distintas.

La principal contribución de estas investigaciones al presente estudio reside en que proporcionan evidencia empírica sobre la relación entre el control interno y la gestión de tesorería. Así también, sus resultados destacan la importancia de aspectos como las políticas internas, la comunicación organizacional, la evaluación de riesgos y las actividades de control dentro de la administración financiera.

Borbor (2023), en el trabajo de titulación denominado “Control interno en el área de tesorería de la empresa Ecuencub S.A.S., año 2022” divulgado en la ciudad

de La Libertad-Ecuador. Expuso como problemática la falta de un adecuado control interno en los documentos por pagar, lo que generaba endeudamiento en la clínica, de la misma manera, las conciliaciones bancarias no se realizaban oportunamente y los estados financieros presentaban valores erróneos. El objetivo de la investigación fue evaluar el sistema de control interno mediante la aplicación de un cuestionario para verificar los procesos del departamento de tesorería a través de los componentes del modelo COSO II y medir el nivel de confianza y riesgo de la empresa.

La metodología correspondió a un estudio de alcance exploratorio, con diseño no experimental y método bibliográfico, utilizando como instrumentos la entrevista, la encuesta y el modelo COSO II, que como población fue a los colaboradores que conforman el área estudiada compuesta por 10 personas tanto administrativa como financiera. Como resultado, se determinó que el área de tesorería presentaba un nivel de confianza bajo del 37,5 % y un nivel de riesgo alto del 62,5 %, en virtud de la falta de políticas efectivas que fortalecieran los procesos de la entidad. En definitiva, se concluyó que la empresa objeto de estudio presentaba deficiencias y debilidades en los procedimientos ejecutados, debido al desconocimiento de las políticas establecidas y a la falta de documentos de control y pago a proveedores.

En la investigación de tesis titulada “Control interno al departamento de tesorería del Cuerpo de Bomberos de Santa Elena, cantón Santa Elena, año 2021” publicada por Pozo (2023) en la ciudad de La Libertad-Ecuador. Se determinó como problemática la inobservancia de las normas de control interno por parte del personal administrativo, lo que ocasionaba glosas, sanciones y multas emitidas por los entes reguladores. En función de ello, la investigación tuvo como objetivo evaluar el sistema de control interno mediante la aplicación de cuestionarios para verificar los procesos.

La metodología aplicada concierne a un estudio de alcance descriptivo, con diseño no experimental transversal, empleando los métodos bibliográfico, deductivo, inductivo y analítico, cabe agregar que, se utilizaron encuestas y cuestionarios de evaluación de control interno dirigidos a los funcionarios públicos del Cuerpo de Bomberos, conformados por 10 empleados que integraron la población de estudio. Como resultados, se determinó un nivel de confianza del 64 % y un nivel de riesgo del 36 %, estableciendo que la entidad mantenía un nivel medio de confianza y riesgo, de forma complementaria, se detectaron falencias e irregularidades en los comprobantes de ingresos, debido a la inobservancia de los requerimientos establecidos por el ente de control, así como retrasos en el cumplimiento de las obligaciones. En síntesis, se

concluyó que el sistema de control interno de la entidad no era eficiente, producto de la inexistencia de planes operativos y estratégicos que permitan verificar la efectividad de los procesos relacionados con la determinación y recaudación de ingresos, el registro documental de las recaudaciones y el control previo al pago.

Los estudios desarrollados por Borbor (2023) y Pozo (2023) identifican deficiencias en los controles aplicados a las operaciones de tesorería, las cuales generan inconsistencias en la información financiera y dificultan el cumplimiento eficiente de las obligaciones económicas, ambos autores coinciden en que la efectividad del sistema de control interno implica un elemento importante para fortalecer la gestión financiera y mitigar los riesgos organizacionales. De igual manera, los estudios evalúan el sistema de control interno del área de tesorería mediante cuestionarios basados en principios de control interno, con el propósito de identificar debilidades, establecer niveles de confianza y riesgo, y formular propuestas de mejora orientadas al fortalecimiento de los procesos económicos.

En el ámbito metodológico, ambos estudios presentan similitudes al emplear diseños no experimentales inclusive de emplear métodos bibliográficos como sustento teórico y aplicar instrumentos de evaluación dirigidos al personal relacionado con el área de tesorería. Ambos trabajaron con poblaciones conformadas por diez colaboradores de las organizaciones analizadas, recopilando información directa sobre el estado del sistema de control interno y los procesos financieros desarrollados en cada entidad.

La contribución de estos antecedentes a la presente investigación se centra en que proporcionan hallazgos empíricos sobre la importancia de evaluar el sistema de control interno en el área de tesorería. En este sentido sus resultados destacan el impacto de las políticas institucionales, los controles documentales, los procedimientos de supervisión y los mecanismos de seguimiento como elementos vinculados a la gestión de los recursos financieros y a la confiabilidad de la información generada por la organización.

De manera resumida, la revisión de literatura presenta una conexión científica al coincidir en que el control interno constituye un elemento importante para el adecuado funcionamiento del área de tesorería y la administración de los recursos financieros. Los estudios de Cano y Ramírez (2023), Torres (2024), Lainez (2026), Gullosa et al. (2023), Borbor (2023) y Pozo (2023) comparten la premisa de que las deficiencias en los procedimientos de control, la ausencia de políticas formales, la

insuficiente supervisión y el incumplimiento de normas internas generan riesgos que afectan la confiabilidad de la información financiera, el control de ingresos y egresos, la ejecución de pagos y la gestión del efectivo.

En cuanto a las similitudes metodológicas, las investigaciones analizadas emplearon diseños no experimentales y alcances descriptivos o explicativos, utilizando técnicas como la encuesta, la entrevista, el cuestionario y el análisis documental para evaluar el control interno en el área de tesorería. Los estudios de Lainez (2026) y Borbor (2023) coincidieron en la aplicación del modelo COSO II para determinar los niveles de confianza y riesgo institucional. Por su parte, Torres (2024) basó su análisis en los componentes del modelo COSO con el propósito de examinar la relación entre el control interno y la gestión de tesorería.

En relación con los hallazgos, Cano y Ramírez (2023), Torres (2024) y Lainez (2026) coinciden en destacar que un sistema de control interno adecuado optimiza la gestión de tesorería, favorece la administración de los flujos de efectivo y mejora la confiabilidad de la información financiera. Por su parte, Gullos et al. (2023), Borbor (2023) y Pozo (2023) identificaron deficiencias asociadas a la falta de monitoreo, el incumplimiento de procedimientos, la ausencia de documentación de respaldo y las limitaciones en la aplicación de políticas internas. Estos hallazgos evidencian la presencia de factores que pueden incrementar los niveles de riesgo y afectar el desempeño de las organizaciones.

El aporte fundamental de estos antecedentes al presente estudio se centra en que proporcionan evidencia empírica sobre la importancia del control interno como un mecanismo importante para optimizar la eficiencia de la gestión de tesorería. Los hallazgos de estas investigaciones demuestran que las deficiencias en las políticas institucionales, los procedimientos de control y las actividades de supervisión incrementan los riesgos financieros, afectando la confiabilidad de la información y el adecuado cumplimiento de las obligaciones económicas. Por otra parte, identifican la verificación de ingresos y pagos, el seguimiento de las operaciones financieras y el monitoreo continuo como aspectos determinantes para fortalecer la administración de los recursos institucionales.

Si bien se identificaron investigaciones relacionadas con el control interno en el área de tesorería de empresas privadas y entidades públicas, no se encontraron antecedentes específicos sobre el control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo. Esta situación evidencia un vacío en la

literatura respecto al contexto institucional analizado y fundamenta la pertinencia del desarrollo de la presente investigación.

Desarrollo de teorías y conceptos

Control interno en el área de tesorería

Según lo que indica Lainez (2026) lo define como la revisión de los manuales de la empresa y funciones para verificar que las responsabilidades y cargos del personal estén claramente definidos en el manejo de los fondos. De igual manera, implica comprobar la existencia física de las disponibilidades monetarias, para asegurar que los pagos cuenten con su respectivo comprobante de respaldo y confirmar la correcta ejecución de las conciliaciones bancarias.

También Domínguez (2024) sostiene que el control interno busca garantizar que las operaciones de recaudación, custodia, registro y desembolso de fondos se ejecuten de manera eficiente, transparente y oportuna, contribuyendo a reducir los riesgos de fraude, errores e irregularidades.

En criterio de Pereira (2024) considera que el control interno en el área de tesorería requiere un alto nivel de precisión, debido a qué forma parte de un componente fundamental dentro de las empresas. Su adecuada gestión permite identificar y medir el riesgo de insuficiencia de efectivo, así como aplicar medidas oportunas de mitigación para garantizar la continuidad de las operaciones organizacionales.

Según Marín (2025), el control interno en tesorería es el conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos orientados a proteger los activos monetarios, para garantizar la confiabilidad de la información contable y promover la eficiencia en la administración de ingresos y egresos. Su aplicación comprende procesos de planificación, autorización, ejecución, registro, conciliación y evaluación de las operaciones, permitiendo prevenir errores, fraudes y fortalecer la toma de decisiones administrativas.

Gestión de tesorería. Para Delfín y Rodríguez (2022), mencionan que es un enfoque basado en la administración contable, orientado a generar flujo de efectivo inmediato y validar su disponibilidad en las cuentas de las instituciones financieras, mediante depósitos o financiamientos, así como en la caja de la empresa.

Por otro lado, Manzo (2024) señala que la gestión de tesorería representa un papel importante en la administración financiera, debido a que se encarga de administrar los activos y pasivos de las empresas, gobiernos e instituciones,

orientándose al cumplimiento de sus objetivos financieros, del mismo modo comprende actividades relacionadas con el control de los flujos de efectivo y la adecuada gestión de los recursos monetarios.

Además, Farfán (2025) manifiesta que la gestión de tesorería utiliza procesos como libros de registros y documentos que evidencian los movimientos de ingresos y egresos, tales como facturas, recibos y cheques, estos mecanismos facilitan identificar de manera oportuna los vencimientos, montos y períodos correspondientes a cada operación. La gestión de tesorería debe mantener el registro de todos los movimientos realizados, en consecuencia, de que esta información puede ser requerida en procesos de auditoría, razón por la cual las entidades gubernamentales están obligadas a presentar dichos registros como parte de las políticas de transparencia y confianza institucional.

Porcentaje de recuperación de cartera vencida. En las palabras de Cedeño y Zambrano (2022), relatan que es la relación porcentual entre el valor recuperado de los créditos vencidos y el total de la cartera vencida, dando lugar a evaluar la eficiencia de la gestión de cobranza y la solidez financiera de la entidad.

Porcentaje de pagos realizados oportunamente. Tal como expresa Pilligua (2024), es un indicador de gestión financiera que mide el porcentaje de obligaciones económicas canceladas dentro del plazo establecido con proveedores, acreedores o instituciones.

Porcentaje de conciliaciones bancarias realizadas. En la opinión de Lino (2025), da a entender que es un indicador de control interno que mide el nivel de cumplimiento de los procedimientos de verificación entre los registros contables internos de la entidad y los estados de cuenta emitidos por las entidades financieras.

Control interno. Según Cutipa (2023) el control interno es el conjunto de principios, métodos y procedimientos coordinados que protegen los recursos de la organización, previenen y detectan errores o fraudes, y contribuyen al cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales.

Por otro lado, Arroba et al. (2024) declaran que la importancia del control interno radica en garantizar operaciones eficientes y resultados confiables respecto a la veracidad, calidad y oportunidad de la información administrativa, su aplicación se vuelve más necesaria a medida que la organización incrementa sus empleados, actividades y socios involucrados.

Según Torres (2024), deduce que el control interno es un proceso integral desarrollado por los funcionarios y servidores de una entidad para enfrentar riesgos y asegurar el cumplimiento de los objetivos gerenciales. Busca promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones, a fin de garantizar la calidad de los servicios públicos.

Grado de cumplimiento de segregación de funciones. Como dice Ortiz (2024), es un indicador que mide el nivel de aplicación de la separación de funciones y responsabilidades entre distintas personas o áreas, con el propósito de reducir riesgos de fraude, errores y conflictos de interés.

Frecuencia de supervisión y monitoreo. Como menciona Nieves y Vega (2016), hace referencia a la periodicidad con la que la organización realiza actividades de revisión, control, seguimiento de sus procesos, operaciones y registros, propiciando evaluar la efectividad del sistema de control interno, ya que una supervisión continua contribuye al cumplimiento de políticas, procedimientos y normas establecidas.

Porcentaje de operaciones respaldadas con documentación completa. Desde la perspectiva de Tigrero (2023), es un indicador que mide el nivel de respaldo documental de las transacciones realizadas por la entidad, conforme a la normativa legal, contable y tributaria vigente.

Componentes del COSO II. Para Santos (2026), los componentes del COSO II está orientado a la evaluación de la gestión integral de riesgos y al control interno en distintas organizaciones. La perspectiva de este modelo proporciona un marco estructurado que da lugar a identificar problemas, aplicar medidas correctivas y evaluar su efectividad. Cabe señalar que el término COSO proviene del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, organismo que orienta a directivos y entidades gubernamentales en temas de gobierno corporativo, ética empresarial, gestión de riesgos, control interno, prevención del fraude e informes financieros.

En cuanto a su importancia, Bravo (2026) menciona que la aplicación del componente COSO II impulsa a salvaguardar una adecuada gestión de los recursos y fortalecer la confianza ciudadana en las empresas, dado que su implementación permite diagnosticar debilidades en los procesos administrativos y establecer estrategias preventivas para reducir riesgos de corrupción, fraude e ineficiencia.

Además, Cepeda et al. (2016) exponen que el modelo COSO II está conformado por 8 componentes interrelacionados: ambiente de control,

establecimiento de objetivos, identificación de eventos, evaluación de riesgos, respuesta a los riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo, cada uno de dichos elementos permite establecer un sistema de control interno orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales, por el mismo motivo que facilita la evaluación y control de riesgos, igualmente de fortalecer las áreas de supervisión, contribuyendo al desarrollo eficiente y eficaz de las actividades.

Ambiente de control. Teniendo en cuenta las opiniones de Cabrera et al. (2023), el ambiente de control se estipula como el conjunto de normas, reglamentos y procedimientos que proporcionan una estructura y disciplina para la implementación del control interno en toda la organización.

Establecimiento de objetivos. Desde el enfoque de Ayala (2023) expresa que la organización debe establecer los objetivos considerando los posibles eventos que puedan afectar sus operaciones. En este sentido, la gestión de riesgos empresariales debe vincularse con los objetivos estratégicos para contribuir al cumplimiento de la misión de la entidad.

Identificación de eventos. De acuerdo con el aporte de Jaya (2015) destaca que este componente consiste en identificar eventos potenciales de fuentes internas o externas que puedan repercutir en la implementación de las estrategias o el cumplimiento de las metas organizacionales. Tales eventos pueden generar efectos positivos o negativos, por lo que deben clasificarse como riesgos u oportunidades.

Evaluación de riesgos. Según el aporte de Recalde (2023) indica que es un proceso dinámico y continuo que identifica y analiza los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Estos riesgos se valoran según niveles de tolerancia establecidos generando condiciones para definir acciones en la gestión de dicha área, para ello la organización debe establecer objetivos claros en los niveles operativos de información y de cumplimiento, facilitando la identificación y evaluación de los riesgos que puedan afectar su logro.

Respuesta a los riesgos. Dicho con palabras de Yambay (2022) da a conocer que, una vez evaluados los riesgos importantes, la gerencia define las acciones necesarias para responder ante ellos, las cuales pueden consistir en evitar, compartir, reducir o aceptar los riesgos determinados. Por consiguiente, la administración de la entidad analiza la probabilidad e impacto de los riesgos, así como los costos y

beneficios de cada alternativa, seleccionando la opción que mantenga el riesgo residual dentro de los niveles de tolerancia establecidos.

Actividades de control. Desde la perspectiva de los escritores Catagua et al. (2023), exponen que garantizan el cumplimiento de las directrices estipuladas por la alta gerencia para la adecuada administración de riesgos, estas incluyen actividades de control y acciones correctivas, como la segregación de funciones, indicadores de desempeño, revisiones técnicas de informes, verificaciones y análisis de registros de información.

Información y comunicación. Desde el punto de vista de los autores Borja et al. (2025), enfatizaron que la información es el proceso encargado de transmitir la información de manera oportuna y adecuada a todas las áreas de la organización, haciendo posible que cada integrante de la empresa cumpla sus responsabilidades. La comunicación forma parte del sistema de información institucional e involucra activamente al talento humano, de la misma manera establece normas y procedimientos que facilitan su ejecución, a su vez la organización debe comunicar información interna sobre objetivos y responsabilidades, así como información externa importante dirigida a proveedores y organismos reguladores.

Supervisión y monitoreo. En la opinión de Huasasquiche y Viera (2022), exponen que consiste en evaluar continuamente en calidad de control interno mediante el seguimiento periódico de las actividades organizacionales, con el fin de detectar y corregir oportunamente posibles desviaciones de recursos financieros.

En síntesis, los marcos teóricos analizados justifican científicamente la presente investigación sobre el control interno en el área de tesorería, debido a que proporcionan conceptos, enfoques e indicadores que facilitan la comprensión de la importancia de una adecuada administración y supervisión de los recursos monetarios dentro de las organizaciones, permitiendo precisar los riesgos asociados a la gestión de efectivo, las debilidades en los procedimientos de control y la necesidad de aplicar mecanismos orientados a prevenir errores, fraudes e irregularidades administrativas, contribuyendo a comprender la relación existente entre el control interno y la gestión de tesorería, destacando la importancia de indicadores como la recuperación de cartera vencida, los pagos oportunos, las conciliaciones bancarias y la segregación de funciones para evaluar el desempeño institucional. Además, el modelo COSO II aporta un marco estructurado para la identificación, evaluación y respuesta a los riesgos, fortaleciendo las actividades de supervisión y monitoreo dentro de las entidades.

Fundamentos legales

Constitución de la República del Ecuador

La Asamblea Nacional (2008) en el decreto legislativo de la Constitución de la República en el capítulo sexto, sección tres en el artículo 211 menciona que:

La Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos. (p.114)

Este mandato normativo se relaciona con la investigación al exponer a la Contraloría General del Estado como organismo responsable del control de los recursos públicos, respaldando la importancia de las prácticas de control interno para la supervisión de las operaciones de tesorería y la transparencia en el manejo de los fondos institucionales.

De la misma manera, en el artículo 212 numeral 1 establece que serán funciones de la Contraloría General del Estado “dirigir el sistema de control administrativo que se compone de auditoría interna, auditoría externa y del control interno de las entidades del sector público y de las entidades privadas que dispongan de recursos públicos” (p.115).

Esta disposición legal aporta al estudio al reconocer que la Contraloría dirige el sistema de control administrativo, integrado por la auditoría interna, externa y el control interno, considerado un sustento normativo para el análisis de los procedimientos de control aplicados en tesorería y su relación con los componentes del modelo COSO II.

En lo que respecta al artículo 214 estipula que “la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación” (p.120).

Esta norma reglamentaria complementa la investigación al incentivar a principios de eficiencia, eficacia y transparencia en la administración pública, si bien no examina de forma específica el control interno o la gestión de tesorería, dado que proporciona un marco de referencia para el análisis de la administración de tesorería institucional.

Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

El Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2003), en capítulo segundo sobre el objetivo, ámbito y régimen de control para las instituciones del sector público establece en el artículo 12 sobre el control interno que:

La respectiva entidad y organismo del sector público que controla la Contraloría serán responsables de instalar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno. Se aplicarán los componentes del control interno que incluirán el ambiente de control, la evaluación de los riesgos de control, las actividades de control, el sistema de información y comunicación y las actividades de monitoreo y supervisión de control interno. Igualmente, se aplicarán las normas técnicas de control interno específicas para la contabilidad, el presupuesto, la tesorería, la gestión de bienes, la deuda pública, el recurso humano, el procesamiento automático de datos, las inversiones en proyectos y programas y el mejoramiento continuo de la organización institucional. (p.4)

La norma jurídica señalada forma un sustento importante para la investigación al establecer la implementación de sistemas de control interno e incorporar elementos relacionados con el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y el monitoreo, indicadores directamente vinculados con la dimensión de los componentes del COSO II del presente estudio.

Desde otra perspectiva acerca de la aplicación del control interno, en artículo 16 enfatiza que:

El manual de procesos y procedimiento que emitirán las entidades establecerá las funciones incompatibles, la distinción entre ordenadores de gasto y ordenadores de pago, los procedimientos y los procesos administrativos, financieros, operativos y ambientales, para reducir el grado de error y la posibilidad de fraude a niveles mínimos, el pago con cheques o por la red bancaria, el depósito intacto e inmediato de lo recaudado y el otorgamiento de recibos. Cada entidad emitirá, codificará y actualizará su reglamento orgánico funcional, que será publicado en el Registro Oficial. (p.4)

Este precepto legal se relaciona con la investigación al establecer la segregación de funciones y los procedimientos administrativos orientados al control de las operaciones institucionales.

Por último, en el artículo 49 referente a la responsabilidad directa de la entidad pública estipula que:

En los casos de delegación y concesión de que habla el artículo anterior, la supervisión, evaluación y control del cumplimiento de la ley y del contrato, de la eficiencia de las actividades, de los resultados obtenidos y del resarcimiento de los daños y perjuicios al recurso público y a la sociedad, son de responsabilidad directa de los servidores de las instituciones del Estado, las que deberán establecer y mantener sistemas de control interno eficientes, modernos y adecuados, propios de la actividad de que se trate, y en armonía con lo dispuesto en los artículos 6 y 9 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. (p.12)

El artículo en mención aporta al estudio al señalar la responsabilidad de las entidades públicas de supervisar y evaluar permanentemente sus actividades. Lo establecido en esta norma guarda relación con el componente de monitoreo del modelo COSO II y con la evaluación de los controles aplicados en tesorería.

Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado

La Contraloría General del Estado (2009) establece las Normas de Control Interno para las entidades y organismos del sector público, las cuales constituyen el principal referente normativo para el diseño, la implementación y la evaluación del sistema de control interno, orientando la gestión institucional hacia el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad. Estas normas comprenden los siguientes aspectos:

200 ambiente de control. La máxima autoridad de cada entidad establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos de la institución de acuerdo con las disposiciones y los lineamientos del gobierno y demás organismos, para lo cual mantendrá un ambiente de confianza basado en la seguridad, integridad y competencia de las personas; de honestidad y de respaldo hacia el control interno; así como, garantizará el uso eficiente de los recursos y protegerá el medio ambiente. (p.6)

Este texto aporta al estudio al resaltar la importancia de establecer directrices formales, principios éticos y medidas de control que fortalezcan el sistema de control interno y orienten el cumplimiento de las metas de la entidad. Se relaciona con el indicador de ambiente de control del modelo COSO II.

300 evaluación de riesgo. La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos. El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno. La máxima autoridad, el nivel directivo y todo el personal de la entidad serán responsables de efectuar el proceso de administración de riesgos, que implica la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos, a través de los cuales las unidades administrativas identificarán, analizarán y tratarán los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el logro de sus objetivos. (p.8)

El párrafo anterior contribuye a la investigación al proporcionar criterios para examinar la identificación, evaluación y respuesta a los riesgos que pueden afectar los objetivos del área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, integrándose con el indicador de evaluación de riesgos del modelo COSO II, al sustentar la trascendencia de implementar mecanismos y procedimientos para la gestión de los riesgos institucionales.

300-01 identificación de riesgos. Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos. Los factores externos pueden ser económicos, políticos, tecnológicos, sociales y ambientales. Los internos incluyen la infraestructura, el personal, la tecnología y los procesos. (p.9)

En relación con lo expuesto, proporciona al estudio factores que posibilitan contrastar si el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo identifica oportunamente los eventos internos y externos que pueden obstaculizar el desarrollo de las operaciones del área de tesorería. Se asocia con el indicador de identificación de eventos del modelo COSO II, al destacar la importancia de reconocer los factores de riesgo que inciden en los procesos institucionales.

300-04 respuesta al riesgo. Los directivos de la entidad identificarán las opciones de respuestas al riesgo, considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio. La consideración del manejo del riesgo y la selección e implementación de una respuesta son parte integral de la administración de los riesgos. Los modelos de respuestas al riesgo pueden ser: evitar, reducir, compartir y aceptar. (p.10)

Con base en lo expuesto, este fundamento permitirá a la entidad a valorar los riesgos que pueden afectar las operaciones del área de tesorería, considerando su probabilidad de ocurrencia. Se relaciona con el indicador de respuesta a los riesgos, debido a que sustenta la relevancia de valorar la probabilidad y el impacto de los eventos identificados para definir las medidas de control más apropiadas.

400 actividades de control. La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información. (p.10)

En referencia a lo anterior, este criterio guarda relación con el indicador de actividades de control del modelo COSO II, ya que sustenta la implementación de políticas, procedimientos y estrategias orientados a mitigar los riesgos, permitiendo a la presente investigación estudiar si la empresa objeto de estudio cuenta con políticas, procedimientos y medidas de control interno que permitan gestionar los riesgos asociados a las operaciones del área de tesorería.

500 información y comunicación. La máxima autoridad y los directivos de la entidad, deben identificar, capturar y comunicar información pertinente y con la oportunidad que facilite a las servidoras y servidores cumplir sus responsabilidades. Los sistemas de información y comunicación que se diseñen e implanten deberán concordar con los planes estratégicos y operativos, debiendo ajustarse a sus características y necesidades y al ordenamiento jurídico vigente. (p.77)

Sobre esta base, aporta al estudio porque proporciona lineamientos para evaluar si la entidad dispone de mecanismos que permitan identificar, registrar y comunicar oportunamente la información relacionada con las operaciones del área de tesorería, en concordancia con ello se relaciona con el indicador de información y

comunicación del modelo COSO II, ya que destaca la importancia de contar con sistemas de información y canales de comunicación que suministren datos pertinentes, confiables y oportunos para fortalecer el control interno.

600 seguimiento. La máxima autoridad y los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas para asegurar la eficacia del sistema de control interno. El seguimiento se efectúa en forma continua durante la realización de las actividades diarias en los distintos niveles de la entidad y a través de evaluaciones periódicas para enfocar directamente la efectividad de los controles en un tiempo determinado, también puede efectuarse mediante la combinación de las dos modalidades. (p.78)

Conforme a lo expuesto, se relaciona con el indicador del modelo COSO II correspondiente a la supervisión y monitoreo, ya que destaca la importancia de realizar un seguimiento continuo y evaluaciones periódicas para verificar la eficacia de los controles implementados, detectar oportunamente las deficiencias y adoptar acciones correctivas, como a su vez aporta al estudio al proporcionar criterios para detectar si el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo aplica procedimientos de seguimiento continuo y evaluaciones periódicas que permitan verificar el funcionamiento y la eficacia del sistema de control interno en las operaciones del área de tesorería.

Normas Internacional de Auditoría

NIA 315 – Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.

El propósito de la NIA 315 (2013), es establecer directrices orientadas a la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, derivados de fraude o error, mediante la comprensión integral de la entidad, su entorno y los componentes de su sistema de control interno, de las cuales destacan las siguientes:

El control interno de la entidad. El auditor obtendrá conocimiento del control interno relevante para la auditoría. Si bien es probable que la mayoría de los controles relevantes para la auditoría estén relacionados con la información financiera, no todos los controles relativos a la información financiera son importantes para la auditoría. El hecho de que un control, considerado individualmente o en combinación con otros, sea o no relevante para la auditoría es una cuestión de juicio profesional del auditor. (párr. 12)

La disposición normativa se fundamenta con la variable control interno en el área de tesorería al destacar la necesidad de determinar y valorar controles vinculados con la recuperación de cartera vencida, la ejecución oportuna de pagos y la realización de conciliaciones bancarias, recalcando que estos elementos forman parte de las actividades de supervisión y monitoreo orientadas al control de los recursos financieros y a la revisión de la información financiera de la entidad.

Actividades de control relevantes para la auditoría. El auditor obtendrá conocimiento de las actividades de control relevantes para la auditoría, que serán aquellas que, a su juicio, es necesario conocer para valorar los riesgos de incorrección material en las afirmaciones y para diseñar los procedimientos de auditoría posteriores que respondan a los riesgos valorados. Una auditoría no requiere el conocimiento de todas las actividades de control relacionadas con cada tipo significativo de transacción, de saldo contable y de información a revelar en los estados financieros o con cada afirmación correspondiente a ellos. (párr. 20)

El contenido de este párrafo aporta fundamento teórico al indicador de actividades de control, al enfatizar la necesidad de constatar y evaluar los procedimientos de control aplicados en el área de tesorería.

Como resultado de la comprensión obtenida de la entidad y su entorno, el auditor identificará y valorará los riesgos de incorrección material en:

- (a) los estados financieros; y
- (b) las afirmaciones sobre tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar que le proporcionen una base para el diseño y la realización de los procedimientos de auditoría posteriores. (Normas Internacionales de Auditoría [NIA 315], 2013 párr. 25)

Esta noción teórica se relaciona con el indicador de evaluación de riesgos, dado que representa la importancia de detectar y valorar los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad, su entorno y su sistema de control interno.

Para valorar adecuadamente los riesgos identificados, el auditor llevará a cabo las siguientes acciones:

- (a) identificará los riesgos a través del proceso de conocimiento de la entidad y de su entorno, incluidos los controles relevantes relacionados con los riesgos, y mediante la consideración de los tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar en los estados financieros;

- (b) valorará los riesgos identificados y evaluará si se relacionan de modo generalizado con los estados financieros en su conjunto y si pueden afectar a muchas afirmaciones;
- (c) relacionará los riesgos identificados con posibles incorrecciones en las afirmaciones, teniendo en cuenta los controles relevantes que el auditor tiene intención de probar; y
- (d) considerará la probabilidad de que existan incorrecciones, incluida la posibilidad de múltiples incorrecciones, y si la incorrección potencial podría, por su magnitud, constituir una incorrección material. (Normas Internacionales de Auditoría [NIA 315], 2013, párr. 26)

La conceptualización expuesta se relaciona principalmente con el indicador de evaluación de riesgos del COSO II, al abordar los procedimientos orientados a valorar y analizar los riesgos, así como su posible impacto en la información financiera, de forma complementaria guarda relación con la identificación de eventos, destacando la importancia de reconocer situaciones o circunstancias que puedan generar incorrecciones y afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

NIA 330 – Respuestas del auditor a los riesgos valorados.

La NIA 330 (2024) regula la responsabilidad del auditor de diseñar e implementar respuestas apropiadas ante los riesgos de incorrección material identificados y valorados en los estados financieros de la entidad, con base en la evaluación efectuada conforme a la NIA 315, los siguientes párrafos permiten sustentar con los indicadores del presente estudio:

Pruebas de controles. El auditor diseñará y realizará pruebas de controles con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la eficacia operativa de los controles si:

- (a) la valoración de los riesgos de incorrección material en las afirmaciones realizada por el auditor comporta la expectativa de que los controles estén operando eficazmente (es decir, para la determinación de la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos sustantivos, el auditor tiene previsto comprobar la eficacia operativa de los controles);
o
- (b) los procedimientos sustantivos por sí mismos no pueden proporcionar evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre las afirmaciones. (Normas Internacionales de Auditoría [NIA 330], 2024, párr. 8)

El planteamiento descrito de este párrafo se relaciona con el indicador de actividades de control del modelo COSO II, destacando la evaluación de la eficacia operativa de los controles establecidos por la entidad, de manera complementaria se vincula con los indicadores grado de cumplimiento de segregación de funciones, frecuencia de supervisión y monitoreo y porcentaje de operaciones respaldadas con documentación completa, puesto que las pruebas de control proporcionan evidencia sobre la distribución de responsabilidades, las actividades de supervisión y el respaldo documental de las operaciones ejecutadas en el área de tesorería.

Los artículos de la Constitución de la República del Ecuador, el Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado y la Norma Internacional de Auditoría 315 y 330 aportan criterios técnicos y legales que sustentan la presente investigación. Estos instrumentos normativos permiten analizar la importancia de la evaluación de riesgos, la segregación de funciones, el monitoreo continuo y la aplicación de procedimientos de control para prevenir errores, fraudes e irregularidades en el área de tesorería.

Los fundamentos legales analizados da lugar a sustentar la investigación sobre el control interno en el área de tesorería, ya que establecen las disposiciones normativas y principios que regulan la administración, supervisión y control de los recursos gubernamentales, permitiendo comprender la responsabilidad de la entidad pública y los servidores públicos en la implementación de un sistema de control orientado a garantizar la transparencia, la eficacia, la eficiencia y la confiabilidad en las operaciones administrativas.

Capítulo II. Metodología

Diseño de la investigación

En el marco del presente proyecto de investigación se adoptó el uso de un enfoque mixto, el enfoque cualitativo se fundamentó en la aplicación de una entrevista estructurada con preguntas abiertas al tesorero de la entidad, con el propósito de recopilar información sobre las prácticas de control interno implementadas, conocer los criterios y experiencias del servidor responsable para identificar los principales procedimientos que inciden en la gestión del área de tesorería, por consiguiente, el enfoque cuantitativo se orientó a la medición y análisis de la información obtenida mediante la aplicación del cuestionario COSO II dirigida al encargado del área objeto de estudio, posteriormente los datos recolectados fueron procesados y sistematizados mediante técnicas de estadística descriptiva, utilizando el cálculo de porcentajes para determinar los niveles de confianza y riesgo del sistema de control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

De igual manera, la investigación tuvo un alcance descriptivo con el objetivo de estudiar y determinar los factores asociados sobre las políticas, procedimientos y prácticas implementadas en el área de tesorería, lo que permitirá identificar falencias que podrían afectar el adecuado desarrollo de los procesos financieros.

Por otra parte, el diseño de la investigación fue no experimental, ya que no se manipularon las variables, sino que se observaron y analizaron los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. Cabe resaltar que el estudio fue de corte transversal y retrospectivo, debido a que la recopilación de la información se realizó en un único momento, dado que las preguntas formuladas en los instrumentos de recolección de datos estuvieron orientadas al análisis de los procesos, actividades y eventos ocurridos durante el año 2024.

Métodos de la investigación

A fin de llevar a cabo el desarrollo del actual estudio se empleó la investigación bibliográfica, la cual facilitó la obtención de conceptos relacionados con el tema de estudio, posibilitando una comprensión más profunda a partir de fuentes como libros, artículos científicos y tesis académicas.

Análogamente, el método deductivo consistió en partir de los principios generales del modelo COSO II para analizar su aplicación en los controles específicos implementados en el área de tesorería, lo que permitió evaluar el nivel de cumplimiento de los componentes del control interno, identificar las principales

debilidades del sistema y formular recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de los procesos del área objeto de estudio.

Complementariamente se utilizó el método analítico, procedimiento que permitió interpretar las problemáticas identificadas mediante la descomposición del objeto de estudio en sus elementos fundamentales, facilitando la evaluación de las teorías y el análisis detallado de la variable y sus dimensiones. En este sentido, dicho método contribuyó a la obtención de información relevante para una mejor comprensión del problema y el desarrollo de la investigación.

Población y muestra

Población

La población objeto de estudio está conformada por los 20 servidores que laboran en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo distribuidos en las áreas de dirección general, administrativa y operativa. La composición de la población se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1

Población del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Área	Cargo	Cantidad
Dirección general	Presidente de la Junta Parroquial	1
	Vicepresidenta	1
	Vocales principales	3
Administrativa	Tesorero	1
	Secretaria	1
	Coordinadora de Proyectos Sociales	1
	Técnico de Compras Publicas	1
	Guardalmacén	1
	Técnica de Talento Humano	1
	Técnica de Planificación	1
	Asistente Administrativo	1
	Facilitador Puntos Digitales Gratuitos	1
Operativa	Personal de Servicios Generales	1
	Personal de mantenimiento	5
Total		20

Nota. Información proporcionada del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Muestra

En virtud de que la investigación se lleva a cabo con una población finita, se determinó la aplicación de un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando al tesorero de la entidad debido a que es el servidor responsable de los procesos objeto de estudio y dispone de la información financiera y de control interno requerida para evaluar las actividades desarrolladas en el área de tesorería.

Tabla 2

Muestra no probabilística del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Área	Cargo	Cantidad
Administrativa	Tesorero	1
Total		1

Nota. Información proporcionada del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Recolección y procesamiento de datos

Recolección

En la recolección de los datos se emplearon dos técnicas de investigación. Como técnica cualitativa se utilizó la entrevista estructurada, cuyo instrumento fue una guía de entrevista dirigida al tesorero del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo. Como técnica cuantitativa se aplicó la evaluación del control interno, utilizando como instrumento un cuestionario fundamentado en los componentes del modelo COSO II, el cual permitió evaluar el nivel de cumplimiento de los controles internos implementados en el área de tesorería.

La entrevista se empleó para obtener información relacionada con la variable de estudio, mientras que el cuestionario permitió evaluar el sistema de control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo. La información fue recopilada mediante las respuestas proporcionadas por la muestra, con el propósito de analizar las condiciones del control interno existentes en dicha área. La entrevista estuvo integrada por doce preguntas abiertas orientadas a recopilar información relacionada con los indicadores de la presente investigación tales como: porcentaje de recuperación de cartera vencida, porcentaje de pagos realizados oportunamente, porcentaje de conciliaciones bancarias realizadas, grado de cumplimiento de segregación de funciones, frecuencia de supervisión y monitoreo, así como el porcentaje de operaciones respaldadas con documentación completa, y una pregunta relacionada sobre la experiencia del tesorero en los principales riesgos que enfrenta el

área de tesorería y qué acciones se implementan para mitigarlos. Las interrogantes fueron elaboradas considerando las funciones desempeñadas por el entrevistado, quien corresponde al tesorero de la entidad pública. La modalidad de preguntas abiertas facilitó la obtención de información cualitativa sobre las prácticas relacionadas con el manejo de los recursos financieros en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo permitiendo complementar el análisis desarrollado en el estudio.

El cuestionario aplicado estuvo conformado por 64 preguntas, específicamente 8 por cada uno de los componentes del modelo COSO II.

El primer componente, ambiente de control estuvo orientada a obtener información sobre la institución y su funcionamiento.

El segundo componente, establecimiento de objetivos, se enfocó en la claridad y viabilidad de los objetivos institucionales, los cuales forman la base para la identificación y administración de los riesgos.

Tercer componente, identificación de eventos, estuvo dirigido al reconocimiento de acontecimientos internos y externos que podrían afectar el logro de los objetivos organizacionales.

La evaluación de riesgos incluyó aspectos relacionados con la valoración de los riesgos existentes.

Por su parte, la respuesta a los riesgos permitió conocer las estrategias implementadas por la entidad para su tratamiento.

En cuanto a las actividades de control, se consideraron aspectos vinculados con la existencia y documentación de las políticas y procedimientos establecidos.

La información y comunicación se orientó a evaluar los mecanismos empleados para la generación y transmisión de información relevante para la toma de decisiones.

Finalmente, la supervisión y monitoreo se enfocó en verificar la existencia de mecanismos de seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas dentro de la institución.

Cabe mencionar que todas las interrogantes del cuestionario cuentan con tres alternativas de respuesta: Sí, No y No aplica (N/A). El instrumento incorpora un apartado de observaciones destinado a registrar las evidencias, aclaraciones o comentarios relevantes que sustentan cada respuesta.

Procesamiento

En cuanto al procesamiento de los datos, las respuestas obtenidas mediante la entrevista fueron registradas con el grabador de voz de un teléfono celular, previa autorización del entrevistado, y posteriormente transcritas y sistematizadas en Microsoft Word, lo que facilitó la organización y el análisis de la información cualitativa. Por su parte, la información recopilada mediante el cuestionario fundamentado en el modelo COSO II fue procesada en Microsoft Excel, donde se aplicó estadística descriptiva a través del cálculo de frecuencias absolutas, frecuencias relativas y porcentajes. Este procedimiento permitió interpretar los resultados correspondientes a cada componente del modelo COSO II y determinar los niveles de confianza y riesgo del sistema de control interno.

Para el procesamiento de los datos cuantitativos se empleó el cálculo de porcentajes, estableciendo la relación entre el número de respuestas positivas obtenidas y el total de ítems evaluados en cada componente del modelo COSO II. El instrumento contempló tres alternativas de respuesta: “Sí”, “No” y “No aplica (N/A)”, además de un espacio destinado a observaciones, en el que se registraron las evidencias, aclaraciones o comentarios que sustentaron cada respuesta.

La opción “Sí” se seleccionó cuando el control interno existía, se encontraba implementado y podía sustentarse mediante evidencia documental o testimonial, asignándose una calificación de 1 punto.

La opción “No” se utilizó cuando el control interno no existía, no se encontraba implementado o no se disponía de evidencia que demostrara su cumplimiento, asignándose una calificación de 0 puntos.

Por su parte, las respuestas marcadas como “No aplica (N/A)” fueron excluidas del total de ítems evaluados, evitando que incidieran en la determinación de los niveles de confianza y riesgo de cada componente.

El porcentaje de riesgo se obtuvo a partir de la diferencia entre el 100% y el nivel de cumplimiento alcanzado. Para ello, se emplearon las siguientes fórmulas:

$$\text{Nivel de confianza} = (\text{Calificación obtenida} / \text{Ponderación total}) \times 100\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$$

Estos resultados permitieron interpretar el grado de implementación del control interno, considerando que porcentajes más altos reflejan un mayor nivel de efectividad y confianza en los controles aplicados, mientras que porcentajes más bajos evidencian debilidades que incrementan el nivel de riesgo y requieren acciones de mejora.

La validación del cuestionario de control interno fundamentado en el modelo COSO II se realizó mediante el juicio de expertos, con la participación de dos docentes de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Administrativas y a la carrera de Contabilidad y Auditoría, quienes cuentan con experiencia en el área de auditoría. Los expertos evaluaron el instrumento considerando los criterios de claridad, pertinencia, coherencia y correspondencia.

La claridad se definió como la facilidad de comprensión y precisión en la redacción de los ítems. La pertinencia correspondió al grado de relación de cada pregunta con el objeto de estudio. La coherencia se entendió como la consistencia lógica entre los ítems y los objetivos de la investigación. Finalmente, la correspondencia se definió como la adecuada vinculación de cada pregunta con los componentes y principios del modelo COSO II.

Capítulo III. Resultados y Discusión

Análisis de datos

Análisis de la entrevista

Entrevista dirigida al Tesorero.

1. ¿Qué procedimientos aplica el área de tesorería para gestionar y recuperar los valores correspondientes a la cartera vencida?

De acuerdo con lo comentado por el tesorero, en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo hay dos fuentes de ingreso, una de ellos son las designaciones del estado que reciben los gobiernos autónomos descentralizados y por otra parte son los locales comerciales que se alquilan denominados “Paseo Los Samanes 1 y 2”, en este caso la entidad no dispone de procedimientos formalmente establecidos para la gestión y recuperación de cartera vencida.

2. ¿Cómo se realiza el seguimiento a las cuentas por cobrar y qué acciones correctivas se aplican cuando existen retrasos en la recuperación de los valores adeudados?

El seguimiento de las cuentas por cobrar por concepto de alquiler comercial se efectúa ocasionalmente y trimestralmente mediante llamadas telefónicas a los deudores para informar el vencimiento de su cartera vencida, sin embargo, al no aplicar acciones correctivas inmediatas cuando existe estos inconvenientes es cuando se genera la morosidad por parte de los inquilinos, dificultando el control oportuno de la cartera vencida.

3. ¿Qué mecanismos utiliza el área de tesorería para asegurar que las obligaciones financieras se cancelen dentro de los plazos establecidos?

Se mantiene un registro de las cuentas por pagar y un cronograma de vencimientos que se va actualizando mensualmente con la finalidad de programar los desembolsos conforme a las fechas establecidas, es importante resaltar que antes de efectuar cada pago, y una vez devengada la obligación, se verifica que el expediente cuente con la documentación de respaldo, las autorizaciones respectivas, la certificación presupuestaria y la disponibilidad de recursos financieros asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

4. ¿Cuáles son las principales causas que ocasionan retrasos en la ejecución de los pagos y que medidas se implementarían para solucionarlos?

En el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo una de las principales causas que existen es en la demora en las fases previas de la ejecución presupuestaria, como

medida que se está implementando para solucionarlo se está llevando acorde una planificación que orienta los procesos de contratación en coordinación con el área de compras públicas, por este motivo antes de iniciar una adquisición de bienes, ejecución de obras, la contratación de servicios o consultorías, se verifica que exista la correspondiente certificación presupuestaria emitida por el área de tesorería, la cual acredita la disponibilidad de recursos para asumir la obligación, una vez cumplido este requisito se continua con el procedimiento de contratación, caso contrario el proceso no puede ejecutarse.

5. ¿Con qué periodicidad se elaboran las conciliaciones bancarias en el área de tesorería?

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente, al cierre de cada período se compara la información contenida en los estados de cuenta bancarios con los registros contables de la entidad.

6. ¿Qué procedimientos se llevan a cabo cuando se identifican diferencias o inconsistencias durante las conciliaciones bancarias?

En el área de tesorería de los gobiernos autónomos descentralizados generalmente no ocurre diferencias o inconsistencias, debido a que las operaciones financieras y lo que corresponde las conciliaciones bancarias se las realizan con la documentación de respaldo y la disponibilidad presupuestaria asignada, lo que puede ocurrir son los movimientos bancarios no identificados, los cuales son detectados mediante la revisión de los estados de cuenta bancarios y el proceso de conciliación.

7. ¿Cómo se distribuyen las funciones y responsabilidades entre los servidores del área de tesorería?

El área de tesorería está conformada por un solo servidor quien desempeña las funciones de tesorero, en razón de ello, planifica y organiza sus actividades de acuerdo con las necesidades institucionales, estableciendo la programación de los pagos, el registro de las operaciones contables y las demás funciones inherentes a su cargo.

8. ¿Cómo contribuye la segregación de funciones al control de operaciones financieras en el área de tesorería?

En relación con la respuesta anterior, el área de tesorería está integrada por un solo servidor, quien tiene a su cargo las actividades de autorización, registro, custodia y ejecución de los pagos, de acuerdo con la planificación establecida.

9. ¿Con qué frecuencia se supervisan y evalúan las actividades desarrolladas por el área de tesorería?

La institución realiza anualmente la evaluación del desempeño del personal. Este proceso es desarrollado por el área de talento humano en coordinación con el coordinador general y el director administrativo, quienes supervisan las actividades de las distintas áreas y evalúan el cumplimiento de las funciones asignadas a los servidores.

10. ¿Qué mecanismos de seguimiento y monitoreo se aplican para verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos?

En el área de tesorería, el monitoreo se orienta principalmente al cumplimiento de las obligaciones de información financiera, mediante la elaboración y presentación oportuna de los estados financieros requeridos por el Ministerio de Economía y Finanzas, dado que este organismo realiza el seguimiento al cumplimiento de dichas obligaciones, cuya observancia resulta indispensable para que el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo continúe recibiendo las asignaciones de recursos públicos.

11. ¿Qué documentos de respaldo se requieren para autorizar y registrar las operaciones financieras realizadas por el área de tesorería?

En el área de tesorería se emite las certificaciones correspondientes para verificar la disponibilidad de recursos, posteriormente el área de compras públicas registra la orden de compra o el contrato según corresponda, una vez ejecutado el servicio, el administrador del contrato verifica su cumplimiento y emite la documentación de respaldo respectiva. Finalmente, el presidente de la junta parroquial rural autoriza el trámite mediante el memorando debidamente suscrito por las autoridades competentes, permitiendo continuar con el proceso de pago.

12. ¿Qué procedimientos se siguen cuando una operación no cuenta con la documentación completa o presenta inconsistencias en sus soportes?

Cuando se detectan inconsistencias en la documentación, el área de tesorería remite el expediente al área requirente o por el área responsable donde se originó la observación, para que sea revisado nuevamente y se realicen las correcciones necesarias antes de continuar con el trámite.

13. Desde su experiencia, ¿cuáles considera que son los principales riesgos que enfrenta el área de tesorería y qué acciones se implementan para mitigarlos?

El área de contabilidad gubernamental presenta un mayor nivel de complejidad, debido a que su gestión se encuentra sujeta al cumplimiento de

disposiciones presupuestarias y de control propias del sector público, debido a que el ejercicio de las funciones de tesorería en una entidad pública requiere conocimientos especializados en contabilidad gubernamental, presupuesto y normativa financiera pública, la ausencia de estos conocimientos puede generar retrasos en la gestión administrativa debido a que cada decisión adoptada por el tesorero debe analizarle y ejecutarse conforme a las normas de control interno, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Análisis de la entrevista al tesorero: Con base a la información obtenida mediante la entrevista realizado al tesorero, se evidencia que el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo aplica controles orientados a garantizar la legalidad y el adecuado manejo de las operaciones financieras. Entre estos controles se encuentran la verificación de la disponibilidad presupuestaria, la revisión de la documentación de respaldo y la realización mensual de conciliaciones bancarias. Sin embargo, se identificaron debilidades en el sistema de control interno debido a la inexistencia de procedimientos formalmente establecidos para la recuperación de la cartera vencida. En consecuencia, el seguimiento se limita a notificaciones telefónicas, sin la aplicación de acciones correctivas orientadas a reducir los niveles de morosidad. Además, la concentración de las funciones de autorización, registro, custodia y ejecución de pagos en un solo servidor del área de tesorería evidencia una limitada aplicación de segregación de funciones. Finalmente, se destaca la importancia de contar con personal que posea conocimientos especializados en contabilidad gubernamental, administración presupuestaria y normativa del sector público.

Relación con los componentes del modelo COSO II.

Ambiente de control. El área de tesorería está conformada por un solo servidor, quien concentra las funciones de autorización, registro, custodia y ejecución de los pagos como consecuencia de la estructura organizacional de la entidad pública. Además, se constató que la institución realiza anualmente evaluaciones de desempeño del personal, coordinadas por el área de talento humano, el coordinador general y el director administrativo. lo que refleja la aplicación de mecanismos orientados al seguimiento de las competencias y desempeño del personal. Sin embargo, la concentración de funciones en un único servidor evidencia una limitada distribución de responsabilidades dentro del proceso de tesorería, afectando la aplicación del principio de segregación de funciones y generando una debilidad en el sistema de

control interno. Esta condición puede incrementar la exposición a riesgos relacionados con errores operativos, omisiones, irregularidades o conflictos de interés en la gestión de los recursos institucionales.

Establecimiento de objetivos. Considerando los resultados obtenidos, se constató que la entidad implementa una planificación para coordinar los procesos de contratación con el área de compras públicas. Como parte de este proceso, verifica la existencia de la certificación presupuestaria antes de iniciar la contratación de bienes, servicios, obras o consultorías. Este procedimiento se relaciona con el componente de establecimiento de objetivos del modelo COSO II, ya que la planificación presupuestaria constituye un mecanismo que favorece el cumplimiento de los objetivos financieros y administrativos al garantizar que las obligaciones se asuman únicamente cuando existen recursos disponibles.

Identificación de eventos. Se identificó que las demoras en las fases previas de la ejecución presupuestaria constituyen uno de los principales eventos que afectan la gestión de tesorería. Además, en la recuperación de cartera vencida únicamente se realizan llamadas telefónicas trimestrales a los deudores, sin procedimientos formalizados ni acciones correctivas orientadas a reducir la morosidad. Estos hallazgos evidencian la presencia de eventos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales y la gestión financiera del GAD.

Evaluación de riesgos. Se constató que antes de efectuar los pagos se verifica la documentación de respaldo, las autorizaciones correspondientes, la certificación presupuestaria y la disponibilidad de recursos financieros. Adicionalmente, cuando se detectan inconsistencias documentales, los expedientes son devueltos al área responsable para su revisión y corrección antes de continuar con el trámite. Estas verificaciones constituyen mecanismos orientados a reducir el riesgo de ejecutar pagos improcedentes o sin el debido sustento documental.

Respuesta a los riesgos. Para mitigar los riesgos asociados a la ejecución presupuestaria, la entidad cuenta con una planificación de los procesos de contratación que contempla la verificación previa de la certificación presupuestaria antes de iniciar cualquier procedimiento contractual. De igual manera, cuando se detectan inconsistencias en la documentación, el expediente es remitido al área responsable para su corrección antes de continuar con el proceso. Estas acciones evidencian la aplicación de medidas orientadas a controlar los riesgos identificados y evitar la

ejecución de pagos sin disponibilidad presupuestaria o con documentación incompleta, en el marco del componente respuesta a los riesgos del modelo COSO II.

Actividades de control. Con base en las respuestas obtenidas, se corroboró la existencia de un cronograma mensual para el control de las cuentas por pagar, así como la realización de verificaciones previas de la disponibilidad presupuestaria, las autorizaciones y la documentación de respaldo antes de efectuar los desembolsos. También se constató que las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente mediante la comparación entre los estados de cuenta bancarios y los registros contables, lo que permite identificar diferencias y fortalecer la confiabilidad de la información financiera. Estos procedimientos evidencian la aplicación de actividades de control orientadas a reducir riesgos, asegurar la correcta ejecución de las operaciones financieras y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, en concordancia con el componente actividades de control del modelo COSO II.

Información y comunicación. Los resultados evidencian que el área de tesorería emite las certificaciones de disponibilidad presupuestaria para sustentar el inicio de los procesos de contratación y mantiene coordinación con las áreas de compras públicas, administración de contratos y presidencia de la junta parroquial para completar el proceso de pago. En el mismo sentido, la presentación oportuna de los estados financieros al Ministerio de Economía y Finanzas favorece la comunicación institucional y el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones financieras. Estos mecanismos evidencian la existencia de procesos de información y comunicación que contribuyen a la coordinación entre las áreas involucradas, respaldan la toma de decisiones y favorecen el cumplimiento de las obligaciones institucionales, conforme a los lineamientos del componente información y comunicación del modelo COSO II.

Supervisión y monitoreo. Se verificó que la institución realiza evaluaciones anuales de desempeño del personal y que el monitoreo del área de tesorería se orienta al cumplimiento de las obligaciones de información financiera exigidas por el Ministerio de Economía y Finanzas. Estas actividades de seguimiento contribuyen al cumplimiento de las disposiciones financieras del sector público y evidencian la aplicación de mecanismos de supervisión en la gestión de tesorería, en concordancia con el componente supervisión y monitoreo del modelo COSO II. No obstante, estos mecanismos pueden fortalecerse mediante evaluaciones periódicas de la eficacia de los controles aplicados en el área, con el propósito de identificar oportunidades de mejora y reforzar el sistema de control interno.

Análisis del cuestionario de control interno COSO II

Tabla 3

Nivel de confianza y riesgo

Nivel de riesgo		
Alto	Medio	Bajo
15% - 50%	51 % - 75%	76 % - 100%
Bajo	Medio	Alto

Nivel de confianza

Nota: Medición de los niveles porcentuales de riesgo y confianza. Información obtenida del marco integral del COSO II

Ambiente de control.

Tabla 4

Cuestionario COSO II. Ambiente de control

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo			 GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO <i>Ordenabilidad y Desarrollo para los Tamagantes</i>			
Área auditada	Tesorería						
Periodo	2024						
Elaborado por:	Tigrero De La Cruz Victor Ariel						
AMBIENTE DE CONTROL							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
1	¿Existe un conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de la entidad desde la perspectiva de control interno?	X			1		
2	¿La máxima autoridad asume la responsabilidad junto con las servidoras y servidores, sobre la importancia del control interno y su	X			1		

	incidencia sobre las actividades y resultados?					
3	¿Existe un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno?	X			1	
4	¿El personal es influenciado a realizar las tareas con respecto al control interno?	X			1	
5	¿Se establecen los objetivos y determinan la probabilidad de ocurrencia de riesgos?	X			1	
6	¿El comportamiento de los sistemas de información y las actividades de monitoreo están dentro del ambiente de control?	X			1	
7	¿La máxima autoridad establece disposiciones para el uso eficiente de los recursos y la protección del ambiente?	X			1	
8	¿Se efectúa el reclutamiento de personal que labora en la entidad acorde con el cumplimiento de	X			1	

	los requisitos establecidos?					
CALIFICACIÓN TOTAL					8	

***Nota:** Aplicación del cuestionario COSO II al ambiente de control en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*

Tabla 5

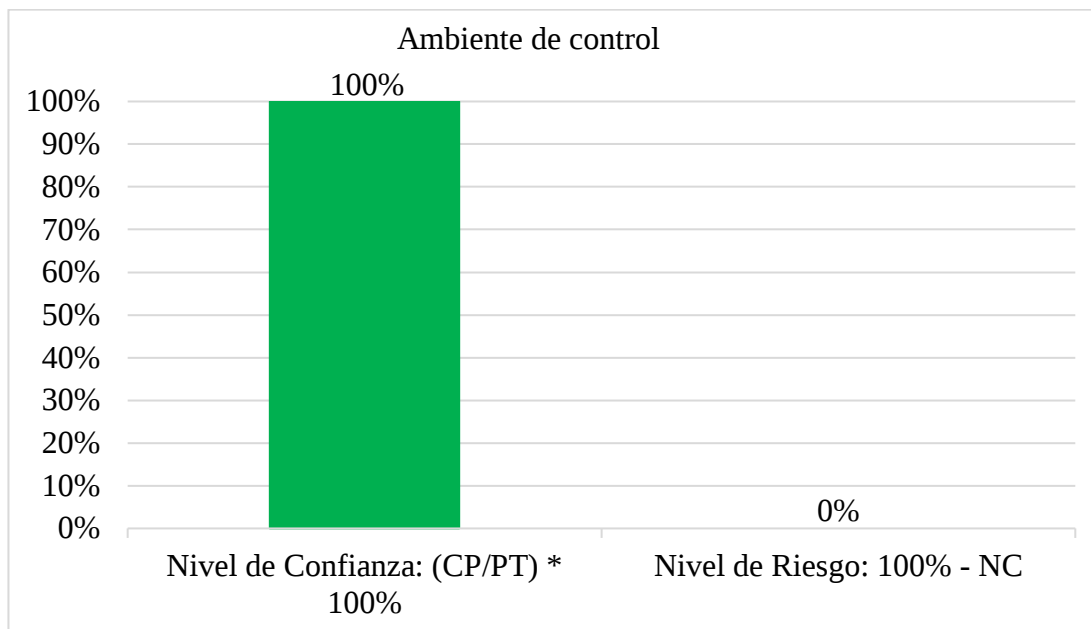
Nivel de confianza y riesgo – Ambiente de control

Grado de Confianza y Riesgo	
Calificación total	8
Ponderación total	8
Nivel de Confianza: $(CP/PT) * 100\%$	100%
Nivel de Riesgo: $100\% - NC$	0%

***Nota:** Medición del cuestionario COSO II al ambiente de control en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo*

Figura 1

Ambiente de control



En la tabla 5 y figura 1 se evidencia el nivel de confianza y riesgo correspondiente al componente ambiente de control del modelo COSO II en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo. De acuerdo con el cuestionario aplicado, la calificación obtenida fue de 8 puntos sobre una ponderación total de 8, determinando un nivel de confianza alto del 100 % y un nivel de riesgo bajo del 0 %. Este resultado

se sustenta en el compromiso de la máxima autoridad con el fortalecimiento del control interno, la implementación de prácticas institucionales orientadas al cumplimiento de los objetivos y la existencia de lineamientos generales que contribuyen al desarrollo de una cultura de control. Sin embargo, la entrevista permitió identificar situaciones que, aunque no afectan directamente la valoración del componente, representan oportunidades de mejora para el sistema de control interno en su conjunto, entre ellas la ausencia de procedimientos formales para la gestión de la cartera vencida, el seguimiento insuficiente de las cuentas por cobrar y la concentración de funciones en determinadas actividades del proceso de cobranzas. Estos resultados complementan el diagnóstico institucional y evidencian la necesidad de fortalecer la formalización de los procesos y los mecanismos de control aplicados en el área de tesorería, con el propósito de incrementar la eficacia integral del sistema de control interno.

Establecimiento de objetivos.

Tabla 6

Cuestionario COSO II. Establecimiento de objetivos

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo			 GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO <i>Gobernabilidad y Desarrollo para los Tamagües</i>			
Área auditada	Tesorería						
Periodo	2024						
Elaborado por:	Tigrero De La Cruz Victor Ariel						
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
1	¿La entidad establece metas y plazos concretos para la recuperación de cartera vencida?		X		0		No establecen plazos concretos, por lo que los deudores presentan meses de morosidad.
2	¿El área de tesorería cuenta con objetivos formalmente establecidos?	X			1		
3	¿Los objetivos del área están alineados con la	X			1		

	planificación institucional?					
4	¿Se establecen metas relacionadas con la administración eficiente del efectivo?	X			1	
5	¿La entidad cumple con los objetivos operativos?	X			1	
6	¿Los objetivos son comunicados al personal responsable?	X			1	
7	¿Implementan estrategias para mejorar el desempeño de los empleados del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo?	X			1	
8	¿El área de tesorería realiza planificación para el cumplimiento oportuno de obligaciones financieras?	X			1	
CALIFICACIÓN TOTAL					7	

Nota: Aplicación del cuestionario COSO II al establecimiento de objetivos en el GAD

Parroquial Rural de José Luis Tamayo

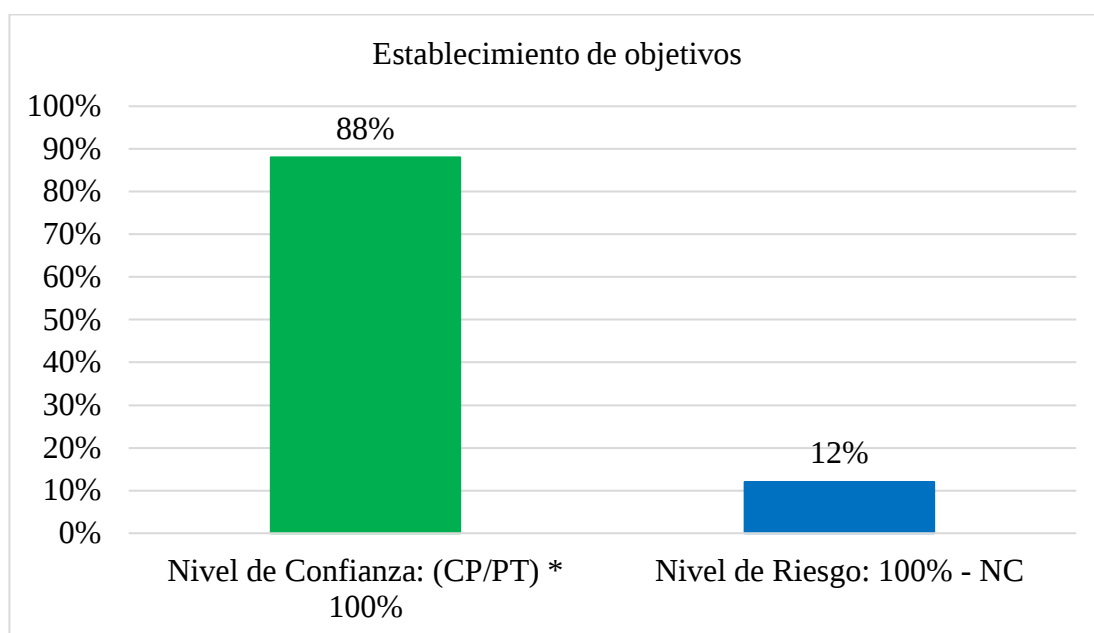
Tabla 7

Nivel de confianza y riesgo – Establecimiento de objetivos

Grado de Confianza y Riesgo	
Calificación total	7
Ponderación total	8
Nivel de Confianza: (CP/PT) * 100%	88%
Nivel de Riesgo: 100% - NC	12%

Nota: Medición del cuestionario COSO II al establecimiento de objetivos en el GAD

Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Figura 2*Establecimiento de objetivos*

Con respecto a la tabla 7 y figura 2, se centra en la medición del grado de confianza y riesgo del componente de establecimiento de objetivos correspondiente al cuestionario COSO II puesto en práctica, la calificación total fue de 7, cuando la ponderación total es de 8, lo que establece que en la entidad pública del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo tenga un nivel de confianza alto con el 88% y un nivel de riesgo bajo del 12%, esta valoración obtenida demuestra que la entidad cuenta con objetivos adecuadamente definidos que están orientados al cumplimiento de la misión y visión institucional, no obstante, no establecen plazos concretos para la recuperación de cartera vencida, motivo por el cual los deudores presentan meses de morosidad. Se recomienda implementar políticas y estrategias de cobranza que contemplen el establecimiento de objetivos y plazos definidos a fin de asegurar el cumplimiento de las disposiciones institucionales y minimizar los riesgos identificados.

Identificación de eventos.

Tabla 8

Cuestionario COSO II. Identificación de eventos

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo			 GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO <i>Gobernabilidad y Desarrollo para los Tamagües</i>			
Área auditada	Tesorería						
Periodo	2024						
Elaborado por:	Tigrero De La Cruz Victor Ariel						
IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
1	¿La máxima autoridad identifica los eventos que afectan el logro de los objetivos considerando los factores internos o externos?	X			1		
2	¿Los directivos de la entidad emprenden medidas pertinentes para afrontar exitosamente los eventos en la institución?	X			1		
3	¿La identificación de los eventos está integrado a la planificación de la entidad?	X			1		
4	¿La entidad cuenta con un mapa de eventos producto del análisis de los factores internos y externos, con la especificación de puntos clave de la institución, interacciones con terceros,	X			1		

	identificación de objetivos generales y sus amenazas?					
5	¿Existe un proceso permanente para evaluar el evento e identificar el cambio de normas gubernamentales, económicas, industriales, regulatorias y operativas?		X		0	No cuenta con un proceso permanente para evaluar eventos e identificar cambios externos.
6	¿El área de tesorería tiene un registro de eventos adversos ocurridos anteriormente?		X		0	No evidencian un registro formal, debido a la rotación de personal cada 4 años.
7	¿Las respuestas al evento son apropiadamente escogidas y proporcionadas?	X			1	
8	¿Los controles para mitigar los eventos son efectivos en la medida que éstos cambien con el tiempo?	X			1	
CALIFICACIÓN TOTAL					6	

Nota: Aplicación del cuestionario COSO II a la identificación de eventos en el GAD

Parroquial Rural de José Luis Tamayo

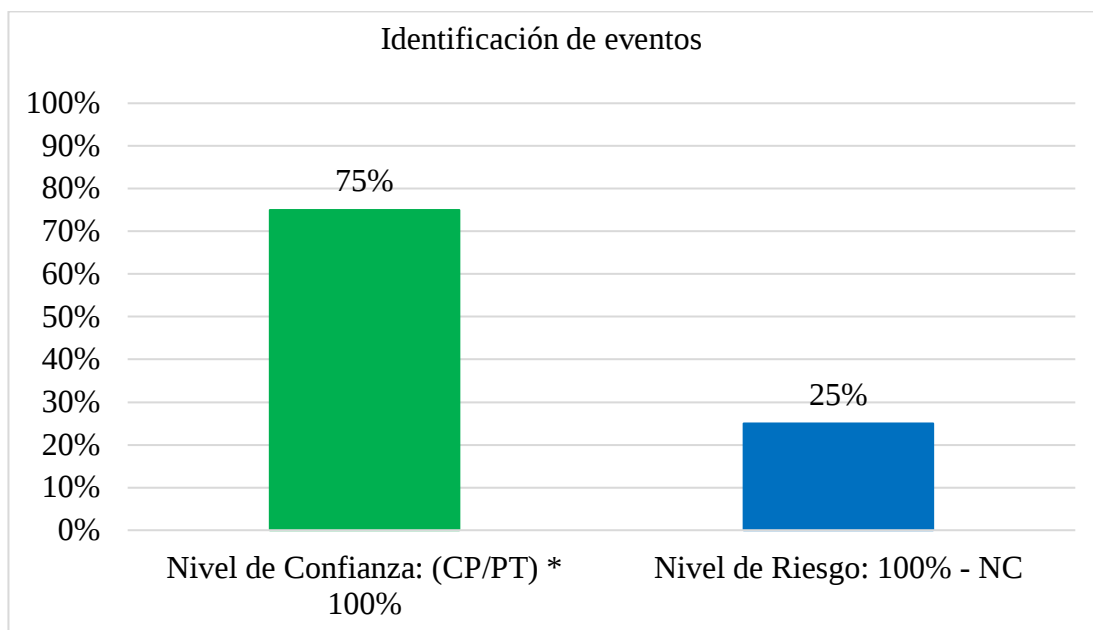
Tabla 9

Nivel de confianza y riesgo – Identificación de eventos

Grado de Confianza y Riesgo	
Calificación total	6
Ponderación total	8
Nivel de Confianza: (CP/PT) * 100%	75%
Nivel de Riesgo: 100% - NC	25%

Nota: Medición del cuestionario COSO II a la identificación de eventos en el GAD

Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Figura 3*Identificación de eventos*

En referencia a la tabla 9 y figura 3, se puede observar el grado de confianza y riesgo correspondiente al componente de identificación de eventos que presenta el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, se muestra la calificación total de 6 sobre 8 que representa la ponderación total, lo que indica que en la entidad existe un nivel de confianza del 75% y un nivel de riesgo del 25% ambos de rango moderado, a través de este resultado queda identificado que la entidad cuenta con procesos que le permiten identificar y responder a los eventos internos y externos importantes que podrían incidir en el logro de los objetivos institucionales, sin embargo, el riesgo se ve reflejado debido a que los directivos no han establecido un proceso permanente y formalizado para la identificación y evaluación de eventos externos de carácter normativo, económico y operativo, así como por la ausencia de un registro de los riesgos materializados en períodos anteriores en el área de tesorería, situación que limita el análisis de eventos recurrentes y la adopción de medidas preventivas.

Evaluación de riesgos.

Tabla 10

Cuestionario COSO II. Evaluación de riesgos

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo			 GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO <i>Gobernabilidad y Desarrollo para los Tamagantes</i>			
Área auditada	Tesorería						
Periodo	2024						
Elaborado por:	Tigrero De La Cruz Victor Ariel						
EVALUACIÓN DE RIESGOS							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
1	¿Los directivos establecen mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos?	X			1		
2	¿Se administran los riesgos en la entidad?	X			1		
3	¿La institución evalúa periódicamente los riesgos del área de tesorería?	X			1		
4	¿Los riesgos identificados son clasificados según su impacto?	X			1		
5	¿Se documentan los riesgos relacionados con pagos, cobros y conciliaciones?	X			1		
6	¿La administración toma decisiones basadas en la evaluación de riesgos?	X			1		

7	¿Se aplican matrices de riesgos en los procesos financieros?		X		0	La entidad no cuenta con matrices de riesgos documentadas para los procesos financieros.
8	¿Los riesgos detectados se comunican oportunamente a la administración para su tratamiento?	X			1	
CALIFICACIÓN TOTAL					7	

Nota: Aplicación del cuestionario COSO II a la evaluación de riesgos en el GAD

Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Tabla 11

Nivel de confianza y riesgo – Evaluación de riesgos

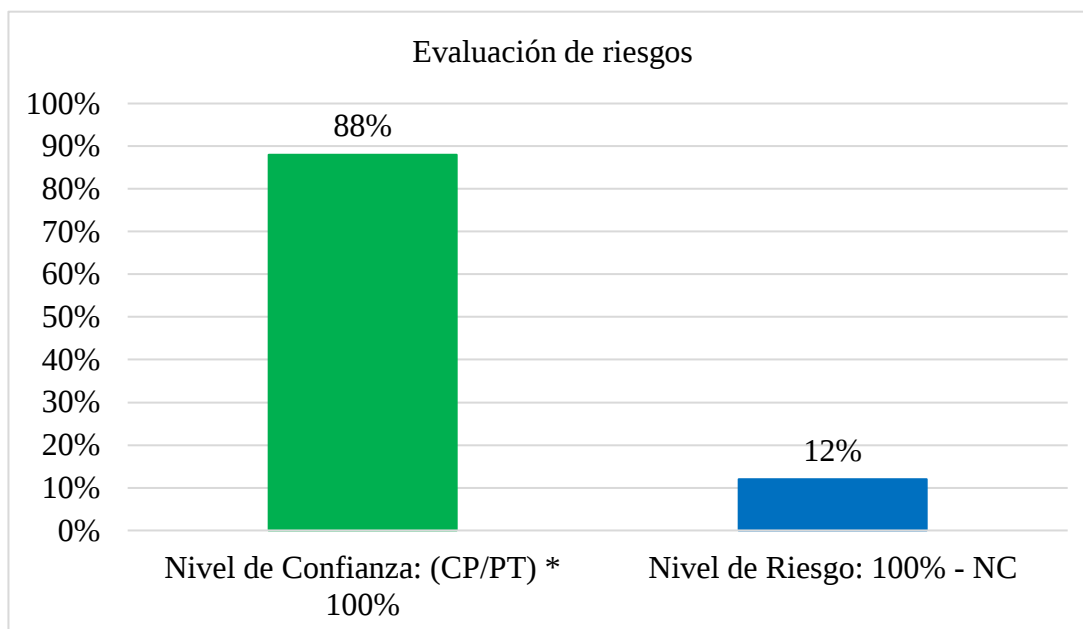
Grado de Confianza y Riesgo	
Calificación total	7
Ponderación total	8
Nivel de Confianza: (CP/PT) * 100%	88%
Nivel de Riesgo: 100% - NC	12%

Nota: Medición del cuestionario COSO II a la evaluación de riesgos en el GAD

Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Figura 4

Evaluación de riesgos



En concordancia de la tabla 11 y figura 4 acerca del componente de evaluación de riesgos se observa una calificación total de 7 sobre la ponderación total de 8, lo que evidencia un nivel de confianza alto del 88%, mientras que el riesgo se ve representando por un nivel bajo del 12%, en consecuencia, estos resultados demuestran que el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo mantiene una evaluación de riesgos adecuada en la mayoría de sus operaciones, pero, no aplica matrices de riesgos en los procesos financieros, por lo que se recomienda implementar controles preventivos específicos y respaldar el fortalecimiento continuo del sistema de control interno, orientado a mitigar los riesgos identificados del área y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Respuesta a los riesgos.

Tabla 12

Cuestionario COSO II. Respuesta a los riesgos

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo			 GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO <i>Gobernabilidad y Desarrollo para los Tamagantes</i>			
Área auditada	Tesorería						
Periodo	2024						
Elaborado por:	Tigrero De La Cruz Victor Ariel						
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
1	¿Los directivos de la entidad identifican las opciones de respuesta de riesgos, considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio?	X			1		

2	¿Son parte integral de la administración de los riesgos, la consideración del manejo del riesgo y la selección e implementación de una respuesta?	X			1	
3	¿Se evita el riesgo, previniendo las actividades que lo originan?	X			1	
4	¿La reducción de su probabilidad e impacto del riesgo incluye métodos y técnicas específicas para tratar con ellos, identificándolos y proveyendo acciones para la reducción de su probabilidad e impacto?	X			1	
5	¿Se comparte el riesgo con terceras personas o entidades?		X		0	Cada servidor se responsabiliza de sus acciones dentro de la entidad.
6	¿Se identifican los riesgos cuya opción de respuesta es su aceptación?	X			1	
7	¿Los Directivos consideran para cada riesgo significativo las respuestas potenciales a base de un rango de respuesta, como parte de la administración de riesgos?	X			1	

8	¿Existe un acta de respaldo que nos indique el resultado de las decisiones y las medidas correctivas establecidas?		X		0	La entidad no cuenta con actas de respaldo que documenten los resultados de las decisiones adoptadas.
CALIFICACIÓN TOTAL					6	

Nota: Aplicación del cuestionario COSO II a la respuesta a los riesgos en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Tabla 13

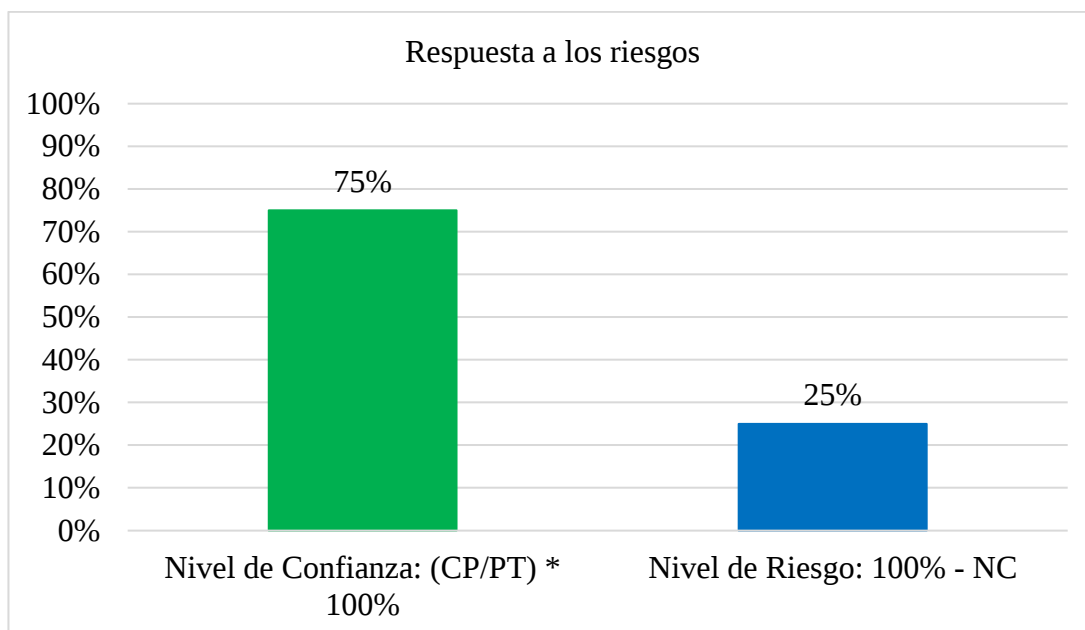
Nivel de confianza y riesgo – Respuesta a los riesgos

Grado de Confianza y Riesgo	
Calificación total	6
Ponderación total	8
Nivel de Confianza: (CP/PT) * 100%	75%
Nivel de Riesgo: 100% - NC	25%

Nota: Medición del cuestionario COSO II la respuesta a los riesgos en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Figura 5

Respuesta a los riesgos



En el escenario de los resultados de la tabla 13 y figura 5, que detalla los niveles de confianza y riesgos que refleja el componente del COSO II como fue la respuesta

a los riesgos aplicados a la entidad pública del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, se muestra una calificación de 6, de una ponderación total de 8, lo que indica que existe un nivel de confianza medio del 75%, y un nivel de riesgo medio del 25%, esto demuestra que la entidad dispone de mecanismos para gestionar los riesgos identificados y priorizarlos, no obstante, se recomienda consolidar las estrategias de respuesta mediante la documentación y el seguimiento oportuno de las actividades administrativas, con el objetivo de reducir el nivel de riesgo y optimizar la capacidad de respuesta de la entidad ante posibles eventos de riesgos.

Actividades de control.

Tabla 14

Cuestionario COSO II. Actividades de control

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo			 GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO <i>Gobernabilidad y Desarrollo para los Tamaguetes</i>			
Área auditada	Tesorería						
Periodo	2024						
Elaborado por:	Tigrero De La Cruz Victor Ariel						
ACTIVIDADES DE CONTROL							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
1	¿Se han rotado las tareas y funciones de los servidores?		X		0		El área de tesorería solo cuenta con un servidor.
2	¿Existe en la entidad procedimientos que garanticen que las autorizaciones y aprobaciones sean realizadas por el funcionario competente?	X			1		
3	¿Se han adoptado procedimientos y acciones antes de tomar decisiones?		X		0		La entidad no ha adoptado procedimientos y acciones previas para sustentar la toma de decisiones.

4	¿Se verifica que la transacción guarda relación con la afectación presupuestada?	X			1	
5	¿Las conciliaciones bancarias se realizan comparando los movimientos del libro bancos de la entidad, con los registros y saldos de los estados bancarios a una fecha determinada?	X			1	
6	¿La conciliación bancaria se realiza en forma regular y periódicamente por lo menos una vez al mes?	X			1	
7	¿La documentación que respalda las transacciones financieras se encuentra disponible para los procedimientos de verificación de Auditoría Interna, y usuarios autorizados?	X			1	
8	¿Los valores pendientes de cobro son analizados mensualmente y al cierre de cada ejercicio fiscal para determinar la morosidad, las gestiones de cobro realizadas, los derechos y la antigüedad de los	X			0	Se evidenció la ausencia de análisis periódicos de los valores pendientes de cobro.

	saldos de las cuentas?					
CALIFICACIÓN TOTAL					5	

Nota: Aplicación del cuestionario COSO II a las actividades de control en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Tabla 15

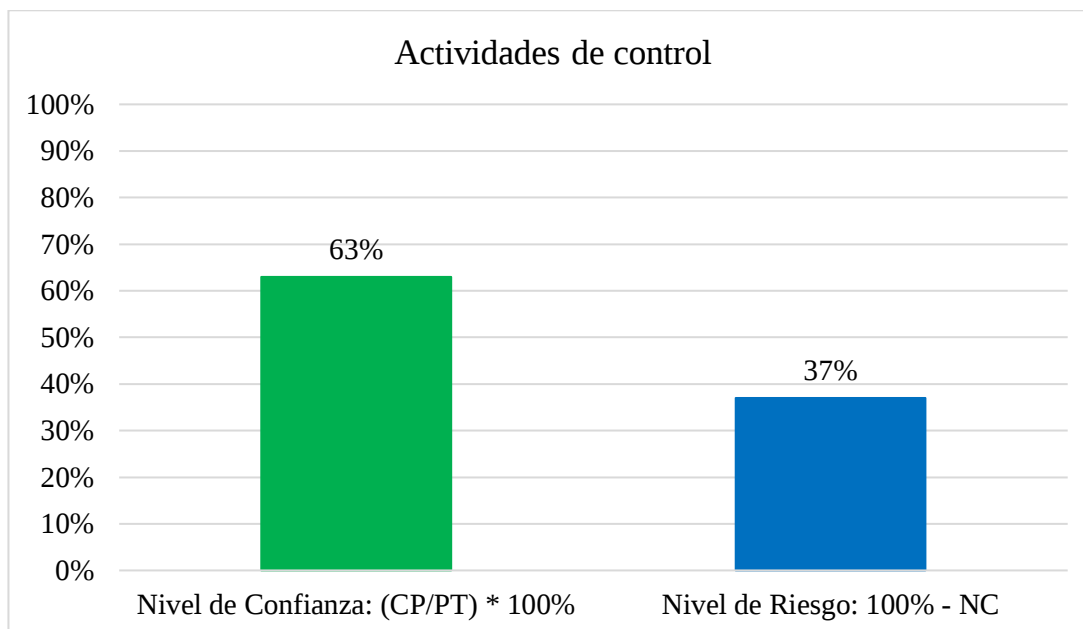
Nivel de confianza y riesgo – Actividades de control

Grado de Confianza y Riesgo	
Calificación total	5
Ponderación total	8
Nivel de Confianza: (CP/PT) * 100%	63%
Nivel de Riesgo: 100% - NC	37%

Nota: Medición del cuestionario COSO II a las actividades de control en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Figura 6

Actividades de control



El análisis presentado en la tabla 15 y figura 6, se muestra la medición del componente del COSO II referente a las actividades de control, evidenciando una calificación de 5 puntos de una ponderación total de 8 reflejando un nivel de confianza medio del 63% y un nivel de riesgo medio del 37%, lo que pone de manifiesto las principales debilidades identificadas corresponden a la ausencia de segregación de funciones, la falta de procedimientos documentados para respaldar la toma de

decisiones y la inexistencia de análisis periódicos de la cartera vencida, incrementando la exposición a riesgos operativos y financieros, considerando lo expuesto se recomienda tomar acciones preventivas para reforzar las actividades de control mediante la ejecución de evaluaciones periódicas que permitan verificar la capacidad para alcanzar objetivos establecidos mediante los controles implementados asegurando una adecuada segregación de funciones, una toma de decisiones sustentada y el seguimiento periódico de las cuentas por cobrar, identificando oportunidades de mejora y promover un proceso continuo de fortalecimiento institucional.

Información y comunicación.

Tabla 16

Cuestionario COSO II. Información y comunicación

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo			 GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO <i>Gobernabilidad y Buen vivir para los Tamagoneses</i>			
Área auditada	Tesorería						
Periodo	2024						
Elaborado por:	Tigrero De La Cruz Victor Ariel						
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
1	¿Los directivos de la entidad comunicaron de manera pertinente y oportuna la información de la gestión institucional a los servidores para el cumplimiento de sus responsabilidades?	X			1		

2	¿El sistema de información y comunicación de la institución está constituido por métodos formalmente definidos que permitan registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones, técnicas, administrativas y financieras?	X			1	
3	¿Los sistemas de información y comunicación fueron diseñados e implantados de acuerdo a la planificación estratégica y operativa de la entidad?	X			1	
4	¿La calidad de la información generada a través del sistema facilita a los directivos adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad?	X			1	
5	¿El sistema de información de la entidad permite a los directivos evaluar los resultados de la gestión versus los objetivos predefinidos en la planificación?	X			1	

6	¿Se ha establecido controles adecuados en los sistemas de información para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información?	X			1	
7	¿Se han establecido canales de comunicación abiertos que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna a los destinatarios?		X		0	La entidad no ha establecido canales de comunicación abiertos entre los servidores de las distintas áreas.
8	¿La política de comunicación interna permite las diferentes interacciones entre los servidores y entre las distintas unidades administrativas?	X			1	
CALIFICACIÓN TOTAL					7	

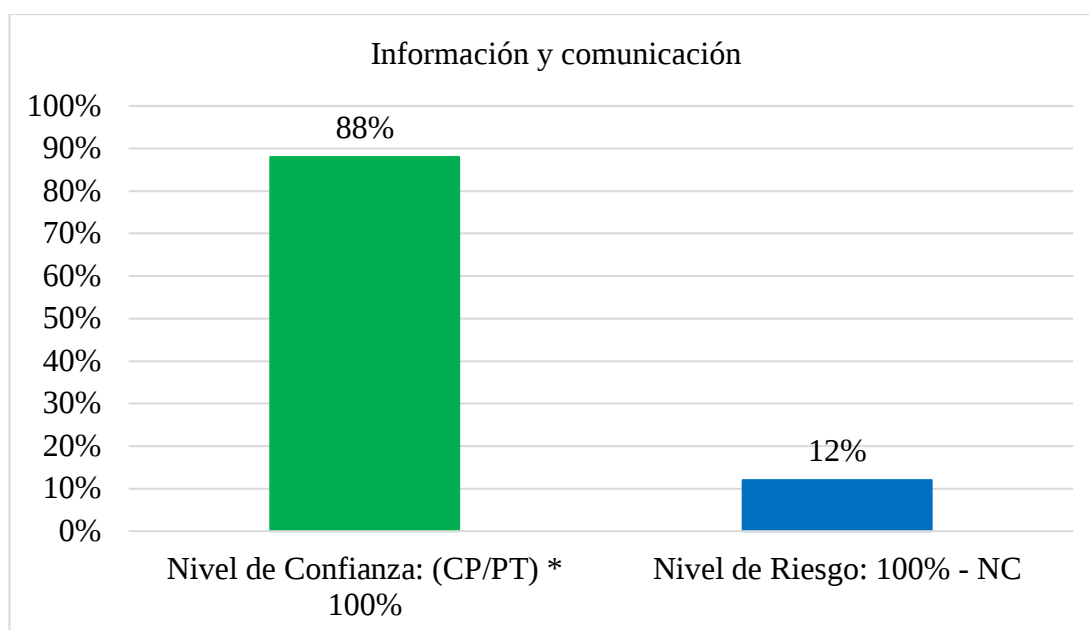
Nota: Aplicación del cuestionario COSO II a la información y comunicación en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Tabla 17

Nivel de confianza y riesgo – Información y comunicación

Grado de Confianza y Riesgo	
Calificación total	7
Ponderación total	8
Nivel de Confianza: (CP/PT) * 100%	88%
Nivel de Riesgo: 100% - NC	12%

Nota: Medición del cuestionario COSO II a la información y comunicación en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Figura 7*Información y comunicación*

De acuerdo con la tabla 17 y figura 7, se puede apreciar el grado de confianza y riesgo acerca del componente de información y comunicación en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, de acuerdo con el cuestionario COSO II aplicado, se evidencia una calificación de 7 sobre una ponderación de 8, dando un resultado porcentual del 88% lo que indica que su nivel de confianza es alto, mientras que el nivel de riesgo es bajo del 12%, reflejando que la entidad cuenta con controles adecuados para generar, registrar y comunicar la información necesaria para el desarrollo de sus actividades, a pesar de ello, se recomienda reforzar aspectos asociados con la oportunidad en la transmisión de la información entre servidores, la actualización de los registros y la formalización de los canales de comunicación, de no fortalecer estos aspectos, podrían presentarse limitaciones en la calidad de la información institucional, lo que disminuiría la efectividad del sistema de control interno.

Supervisión y monitoreo.

Tabla 18

Cuestionario COSO II. Supervisión y monitoreo

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo			 GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO <i>Gobernabilidad y Desarrollo para los Tamagües</i>			
Área auditada	Tesorería						
Periodo	2024						
Elaborado por:	Tigrero De La Cruz Victor Ariel						
SUPERVISIÓN Y MONITOREO							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
1	¿Se ha definido procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, que aseguren el cumplimiento de las normas y regulaciones y que permitan medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?	X			1		
2	¿Existen procedimientos e índices que permitan medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?	X			1		
3	¿La supervisión permite proponer cambios con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuir a la mejora continua de los procesos de la entidad?	X			1		

4	¿La supervisión de los procesos y operaciones se los realiza constantemente?	X			1	
5	¿La supervisión permite determinar oportunamente si las acciones existentes son apropiadas o no?	X			1	
6	¿Se realiza un seguimiento permanente para establecer si el control interno sigue funcionando adecuadamente?	X			1	
7	¿La institución ejecuta auditorías internas relacionadas con tesorería?		X		0	La entidad no realiza auditorías internas.
8	¿La administración supervisa continuamente las actividades de tesorería?	X			1	
CALIFICACIÓN TOTAL					7	

Nota: Aplicación del cuestionario COSO II a la supervisión y monitoreo en el GAD

Parroquial Rural de José Luis Tamayo

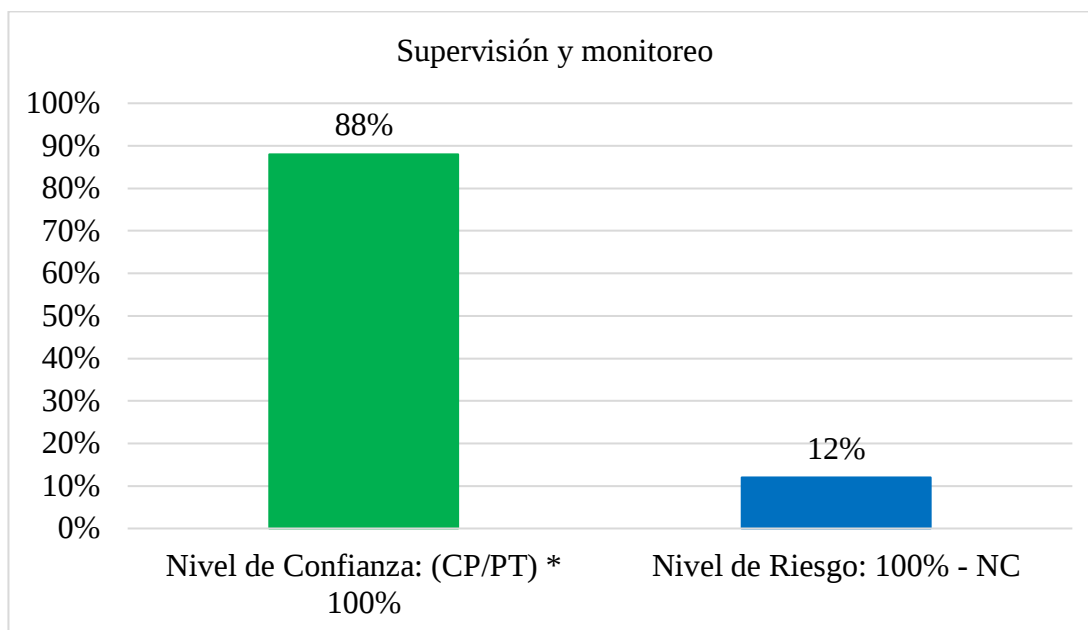
Tabla 19

Nivel de confianza y riesgo – Supervisión y monitoreo

Grado de Confianza y Riesgo	
Calificación total	7
Ponderación total	8
Nivel de Confianza: (CP/PT) * 100%	88%
Nivel de Riesgo: 100% - NC	12%

Nota: Medición del cuestionario COSO II a la supervisión y monitoreo en el GAD

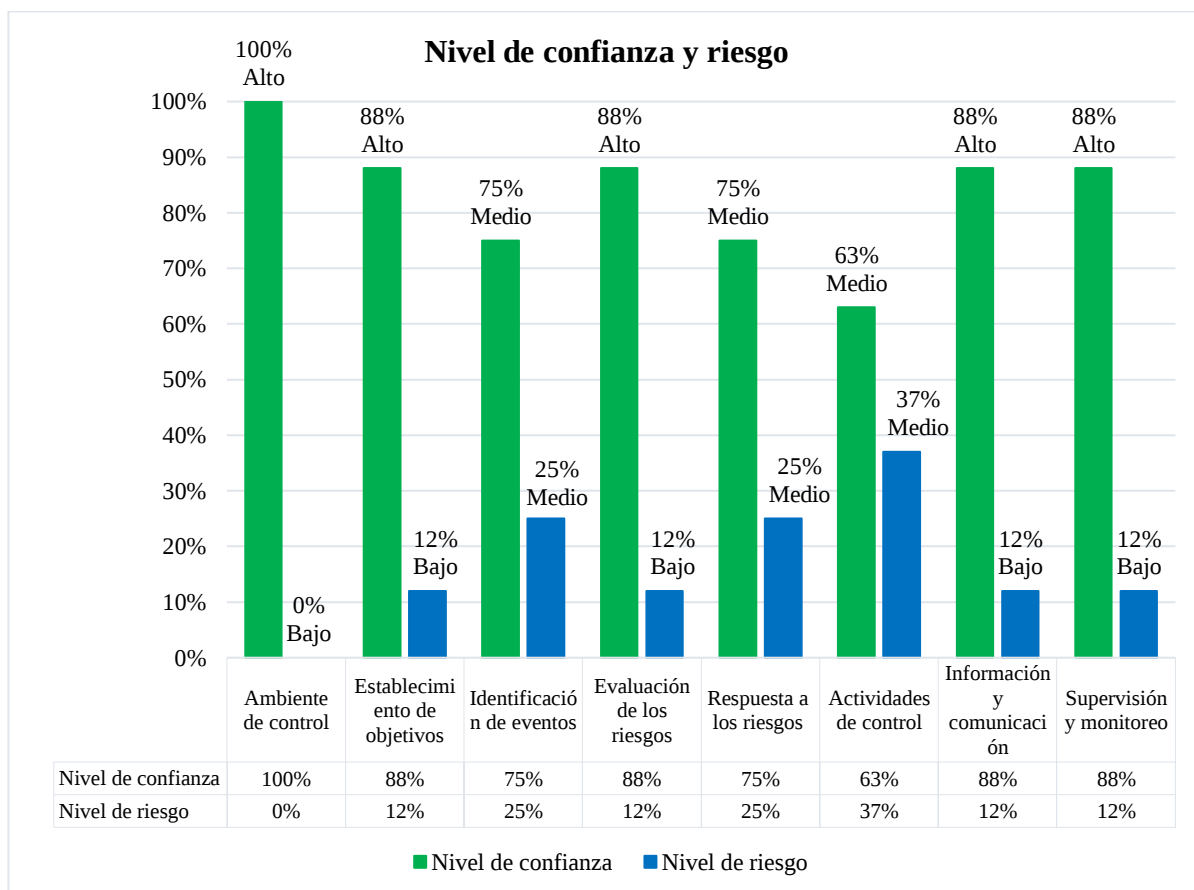
Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Figura 8*Supervisión y monitoreo*

Respecto a los resultados de la tabla 19 y figura 8, sobre la medición del componente de supervisión y monitoreo en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, de acuerdo con el cuestionario de control interno COSO II ejecutado, se observa que la calificación es de 7 mientras que la ponderación total es de 8, lo que muestra un nivel de confianza alto del 88% y un nivel de riesgo bajo del 12%. Esta valoración manifiesta que los procesos de control y los mecanismos de monitoreo evidencian un funcionamiento adecuado lo que refleja un bajo nivel de exposición de materialización de los riesgos identificados. Sin embargo, la inexistencia de auditorías internas puede dificultar la identificación de deficiencias en las actividades del área de tesorería, lo que refleja una oportunidad de mejora orientada a consolidar los procesos supervisión y monitoreo continuo, garantizando el cumplimiento de los controles establecidos, definiendo responsabilidades claras para contribuir a un mayor control sobre las operaciones de la entidad.

Tabla 20*Resultados de la evaluación del control interno COSO II*

Componentes	Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
	Porcentaje	Nivel	Porcentaje	Nivel
Ambiente de control	100%	Alto	0%	Bajo
Establecimientos de objetivos	88%	Alto	12%	Bajo
Identificación de eventos	75%	Medio	25%	Medio
Evaluación de riesgos	88%	Alto	12%	Bajo
Respuesta a los riesgos	75%	Medio	25%	Medio
Actividades de control	63%	Medio	37%	Medio
Información y comunicación	88%	Alto	12%	Bajo
Supervisión y monitoreo	88%	Alto	12%	Bajo
TOTAL	83%	Alto	17%	Bajo

Nota:** Medición total del grado de confianza y riesgo del COSO II en el GAD**Parroquial Rural de José Luis TamayoFigura 9***Resultados de la evaluación del control interno COSO II*

En la tabla 20, se presenta la recopilación de los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario de control interno COSO II en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, manifestando un nivel de confianza alto general de 83% y por ende un nivel de riesgo global bajo representando por un 17%. El análisis de los componentes permitió evidenciar que cinco de ellos alcanzaron un nivel de confianza alto, los cuales son ambiente de control con el 100%, establecimiento de objetivos con un 88%, evaluación de riesgos con el 88%, información y comunicación con un 88%, supervisión y monitoreo con el 88%, indicando que la entidad dispone de controles internos eficiente en los componentes evaluados, lo que contribuye al adecuado desarrollo de las operaciones y cumplimiento de los objetivos institucionales, reduciendo la probabilidad de errores en los procesos del área de tesorería. En contraste, también los resultados muestran debilidades moderadas en los componentes de identificación de eventos con un 75%, respuesta a los riesgos con el 75% y actividades de control con un 63%, esta situación evidencia oportunidades de mejora para la implementación de acciones preventivas y en la consolidación de los controles internos para disminuir la probabilidad de materialización de contingencias. Además, cabe mencionar que el mayor nivel de riesgo con un 37% se presenta en las actividades de control, por la cual, debe ser de las primeras dentro del plan de mejora. En términos generales, los resultados recolectados del cuestionario COSO II aplicados en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, manifiestan que se coloca en un nivel de confianza alto y riesgo bajo, en virtud de ello, se recomienda optimizar los componentes que reflejan mayor exposición al riesgo mediante la implementación de medidas correctivas, con el objetivo de alcanzar la eficacia del control interno y contribuir al alcance de las metas institucionales.

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, se obtuvo una ponderación de 64, la calificación total asignada es de 53 en virtud de que cada componente del modelo COSO II recibe una asignación de 8 puntos.

Niveles de riesgo

La evaluación del control interno se efectuó mediante la determinación de los niveles de confianza y riesgo correspondientes a los ocho componentes del modelo COSO II. Este proceso permitió desarrollar una evaluación integral de los riesgos empresariales, considerando la interacción de los componentes que facilitan la identificación, el análisis, la respuesta y el monitoreo de los riesgos que pueden afectar

el cumplimiento de los objetivos institucionales. Los porcentajes de riesgo inherente (RI) y riesgo de control (RC) se establecieron con base en los resultados obtenidos de la evaluación del control interno, utilizando el cuestionario fundamentado en el modelo COSO II y el nivel de confianza alcanzado en cada uno de sus componentes. A partir de estos resultados se determinaron los niveles de riesgo que sirvieron de base para el cálculo del riesgo de detección y del riesgo de auditoría. A continuación, se presentan los cálculos efectuados y los resultados obtenidos para cada tipo de riesgo, de conformidad con el modelo de riesgo de auditoría:

Riesgo inherente. Una vez finalizada la evaluación del control interno del área de tesorería, se procede a calcular el riesgo inherente (R.I.) a partir de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{R.I.} = 100\% \text{ de la muestra} - \% \text{ del nivel de confianza}$$

$$\text{R.I.} = 100\% - 83\%$$

$$\text{R.I.} = 17\%$$

El resultado obtenido corresponde al 17% por lo que indica que los riesgos inherentes al área de tesorería se derivan de la naturaleza de sus procesos y operaciones financieras, reflejando un nivel moderado de exposición que podría incidir en el cumplimiento de los objetivos institucionales si no se aplican mecanismos de control adecuados.

Riesgo de control. A continuación, se aplica la fórmula del riesgo de control (R.C.) con el propósito de determinar el porcentaje de las deficiencias existentes en los controles implementados en el área de tesorería:

$$\text{R.C.} = 100\% \text{ de la muestra} - \% \text{ de riesgo inherente}$$

$$\text{R.C.} = 100\% - 17\%$$

$$\text{R.C.} = 83\%$$

En materia de riesgo, implica que el 83% de las posibles inconsistencias podrían presentarse en los procesos del área de tesorería se encuentran mitigados por los controles internos implementados, lo que evidencia un nivel adecuado de protección frente a posibles errores, irregularidades o desviaciones operativa.

Riesgo de detección. El riesgo de detección se determinó mediante la aplicación del modelo de riesgo de auditoría, conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Para el presente estudio se estableció un riesgo de auditoría aceptable (RA) del 5% (0,05), porcentaje utilizado como referencia en los procesos de auditoría para

alcanzar un alto nivel de seguridad razonable. Este valor se definió con base en el juicio profesional del auditor y en el modelo de riesgo de auditoría previsto en las NIA, por lo que representa una baja probabilidad de emitir una opinión inadecuada cuando existan incorrecciones materiales en la información evaluada.

El riesgo inherente (RI) del 17% y el riesgo de control (RC) del 83% se determinaron a partir de los resultados de la evaluación del control interno, realizada mediante la aplicación del cuestionario fundamentado en el modelo COSO II y considerando los niveles de confianza y riesgo calculados para los componentes evaluados. Con base en estos valores, el riesgo de detección (RD) se calculó mediante el despeje de la ecuación del modelo de riesgo de auditoría:

$$R.A. = R.I. * R.C. * R.D.$$

$$R.D. = \frac{R.A.}{R.I. * R.C.}$$

$$R.D. = \frac{0,05}{0,17 * 0,83}$$

$$R.D. = \frac{0,05}{0,14}$$

$$R.D. = 0,35$$

$$R.D. = 35\%$$

El resultado obtenido indica un riesgo de detección del 35%, porcentaje que representa una probabilidad moderada de que los procedimientos de auditoría no permitan identificar incorrecciones materiales en los procesos de tesorería.

Riesgo de auditoría. Con base en la fórmula expuesta anteriormente, se sustituyeron los valores obtenidos para verificar el cálculo de los riesgos inherentes, de control y de detección, comprobándose la igualdad de la ecuación:

$$R.A. = \text{Riesgo inherente} * \text{Riesgo de control} * \text{Riesgo de detección}$$

$$R.A. = R.I. * R.C. * R.D.$$

$$R.A. = 0,17 * 0,83 * 0,35$$

$$R.A. = 0,05$$

$$R.A. = 5\%$$

El resultado obtenido indica que el riesgo de auditoría es del 5%, lo que representa una baja probabilidad de que las incorrecciones materiales o irregularidades relacionadas con la gestión de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo no sean detectadas durante el proceso de auditoría.

En síntesis, el análisis de los resultados permitió evidenciar que el sistema de control interno del área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo presenta un nivel de confianza alto (83 %) y un nivel de riesgo bajo (17 %), lo que demuestra que la mayoría de los controles implementados contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales. No obstante, la investigación identificó debilidades en los componentes de identificación de eventos, respuesta a los riesgos y, principalmente, en las actividades de control, donde se registró el mayor nivel de riesgo (37 %). Estos resultados aportan evidencia objetiva sobre los aspectos que requieren atención prioritaria y proporcionan una base técnica para la implementación de acciones orientadas a formalizar procedimientos, documentar las respuestas a los riesgos, consolidar las actividades de control y fortalecer el seguimiento de las operaciones del área de tesorería. De igual manera, la determinación de los niveles de riesgo inherente (17 %), de control (83 %), de detección (35 %) y de auditoría (5 %) permitió establecer el grado de exposición de la entidad frente a posibles eventos que podrían afectar la gestión financiera. En conjunto, estos resultados evidencian que, aunque el nivel de riesgo global es bajo, resulta necesario consolidar los controles en los procesos que presentan mayor vulnerabilidad, con el propósito de fortalecer el sistema de control interno y favorecer una gestión financiera más eficiente, preventiva y orientada a la mejora continua.

Discusión

Dentro del presente trabajo de investigación se utilizaron como instrumentos de recolección de datos la entrevista y el cuestionario de control interno fundamentado en el modelo COSO II, aplicados al tesorero de la entidad, lo que permitió evaluar el sistema de control interno del área de tesorería. Los resultados obtenidos muestran que los componentes de ambiente de control, establecimiento de objetivos, evaluación de riesgos, información y comunicación, así como supervisión y monitoreo, alcanzaron niveles de confianza altos, entre el 88 % y el 100 %, lo que evidencia la existencia de controles que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales. En contraste, los componentes identificación de eventos, respuesta a los riesgos y actividades de control registraron niveles de confianza moderadas, comprendidos entre el 63 % y el 75 %, lo que pone de manifiesto oportunidades de mejora en la gestión de riesgos y en la ejecución de las actividades de control. En cuanto a la entrevista, sus resultados coinciden con las observaciones obtenidas mediante la aplicación del cuestionario fundamentado en el modelo COSO II, al evidenciar la

ausencia de procedimientos formalmente establecidos para la gestión de la cartera vencida, el seguimiento deficiente de las cuentas por cobrar y la concentración de funciones en un solo servidor del área de tesorería. Estas situaciones reflejan debilidades en las actividades de control y en la gestión de riesgos, las cuales pueden limitar la capacidad de la entidad para prevenir y mitigar oportunamente los riesgos asociados a la gestión de tesorería, situación que puede incidir en la eficacia del sistema de control interno.

En el trabajo de investigación realizada por Lainez (2026), mediante la entrevista aplicada al contador de la Junta Administradora de Agua Potable Ayangue, se identificó que la entidad aplica procedimientos empíricos para la gestión y recuperación de la cartera vencida, entre las acciones implementadas se encuentran la emisión de notificaciones a los usuarios mediante planillas y comunicados, así como la aplicación de estados de corte como medida preventiva para incentivar el cumplimiento de las obligaciones pendientes. Al contrastar estos resultados con los hallazgos recolectados en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo se evidencia una situación similar, debido a que el seguimiento de las cuentas por cobrar provenientes del alquiler de locales comerciales se realiza de forma ocasional mediante llamadas telefónicas trimestrales dirigidas a los deudores, con el propósito de informar los valores pendientes y recordar el vencimiento de sus obligaciones. Esta similitud permite establecer que ambas entidades aplican mecanismos orientados a reducir la morosidad, dado que dichos procesos carecen de una formalización documental que defina procedimientos y responsabilidades, en consecuencia, las acciones de recuperación de cartera responden principalmente a medidas reactivas, lo que evidencia la necesidad de establecer políticas internas y estrategias de cobranza que fortalezcan la gestión de las cuentas por cobrar.

Dentro del mismo contexto, Borbor (2023) señala que la asignación general de responsabilidades al personal del área de tesorería incide positivamente a la continuidad y oportunidad de las actividades institucionales, no obstante advierte que esta práctica presenta limitaciones cuando las funciones y responsabilidades no se encuentran formalmente definidas, ya que puede afectar la adecuada segregación de funciones e incrementar el riesgo de errores como la duplicidad de pagos, deficiencias en la conciliación de la documentación de respaldo y dificultades para verificar la validez de las obligaciones contraídas por la entidad. En concordancia con estos planteamientos, los resultados obtenidos en el GAD Parroquial Rural de José Luis

Tamayo evidencian una situación similar, de acuerdo con la información proporcionada por el tesorero durante la entrevista, el área de tesorería está integrada por un único servidor, quien planifica, organiza y ejecuta las funciones propias del cargo conforme a las necesidades institucionales. Esta situación refleja una concentración de responsabilidades en un único funcionario, lo que constituye una debilidad del sistema de control interno, al limitar la segregación de funciones, los controles cruzados y los mecanismos de supervisión orientados a prevenir errores en la gestión de tesorería.

Finalmente, Pozo (2023) en su investigación desarrollada en el Cuerpo de Bomberos de Santa Elena, señala que la implementación de controles internos no garantiza por sí sola la ausencia de debilidades en los procesos institucionales, ya que pueden persistir inconsistencias en el manejo de la información financiera, la documentación de respaldo, la recaudación de recursos y el pago oportuno de obligaciones, en conjunto estas deficiencias pueden afectar la eficiencia y confiabilidad de la gestión del área de tesorería, en consecuencia una de las principales debilidades es la ausencia de sistemas de información articulados con las necesidades específicas de cada área. Por ello, sostiene que los controles internos deben diseñarse de acuerdo con la naturaleza de las operaciones institucionales y ser ejecutados por personal competente con conocimientos en los ámbitos legal, financiero, administrativo y contable. En concordancia con estos resultados, el tesorero del GAD Parroquial de José Luis Tamayo manifestó que los procesos desarrollados en el área de tesorería requieren personal con competencias técnicas en contabilidad gubernamental, administración presupuestaria y normativa financiera pública, asimismo, indicó que la insuficiencia de estos conocimientos puede afectar la eficiencia de la gestión administrativa, ocasionando retrasos en la toma de decisiones y en la ejecución de procedimientos financieros, considerando que las actuaciones del tesorero deben ajustarse a las disposiciones de control interno y al marco normativo que regula la administración de los recursos públicos.

En síntesis, la discusión de los resultados permite concluir que el sistema de control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo presenta un nivel de confianza alto. No obstante, este nivel no garantiza la ausencia de debilidades, ya que se identificaron deficiencias relacionadas con la formalización de procedimientos, el seguimiento de la cartera vencida y la concentración de funciones, las cuales pueden afectar la eficacia de los controles aplicados en determinadas

operaciones del área de tesorería. Esta valoración se sustenta en el desempeño favorable de la mayoría de los componentes del modelo COSO II, especialmente ambiente de control, establecimiento de objetivos, evaluación de riesgos, información y comunicación, así como supervisión y monitoreo. Sin embargo, los componentes identificación de eventos, respuesta a los riesgos y actividades de control presentaron oportunidades de mejora, en concordancia con las limitaciones señaladas en las investigaciones analizadas respecto a la formalización de procedimientos, la segregación de funciones y la capacitación del personal. En consecuencia, los hallazgos obtenidos evidencian la necesidad de implementar políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento que contribuyan a fortalecer estos componentes e incrementar la eficacia del sistema de control interno.

Propuesta

Propuesta de políticas y procedimientos para el control en el área de tesorería

La presente propuesta tiene como finalidad fortalecer el sistema de control interno del área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo mediante el establecimiento de políticas y procedimientos orientados a mejorar la recuperación de la cartera vencida, fortalecer la segregación de funciones, optimizar las actividades de control y contribuir a una gestión financiera más eficiente, transparente y alineada con los principios del modelo COSO II.

Políticas.

Recuperación de cartera vencida.

- El área de tesorería deberá mantener un registro actualizado de las cuentas por cobrar provenientes del arrendamiento de los locales comerciales Paseo Los Samanes 1 y 2, que permita identificar oportunamente los valores pendientes, su antigüedad y el estado de las gestiones de cobranza.
- El seguimiento a los arrendatarios con obligaciones vencidas deberá realizarse de forma periódica mediante llamadas telefónicas, notificaciones escritas u otros medios institucionales, dejando evidencia documental de cada gestión efectuada.
- Mensualmente se elaborará un reporte de cartera vencida que contenga el detalle de los valores pendientes, la antigüedad de la deuda y las acciones de cobranza ejecutadas, con el fin de facilitar la toma de decisiones por parte de la máxima autoridad.

Autorización y ejecución de pagos.

- Todo pago deberá contar con la certificación presupuestaria, la disponibilidad financiera, la documentación de respaldo y las autorizaciones correspondientes antes de su ejecución.
- Los desembolsos deberán realizarse conforme al cronograma institucional de vencimientos, priorizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras.
- Ningún pago podrá ejecutarse sin la revisión y validación previa de la documentación que sustente la obligación.

Segregación de funciones.

- Las funciones relacionadas con la autorización, el registro, la custodia y la ejecución de las operaciones financieras deberán distribuirse entre los servidores disponibles, de acuerdo con la estructura organizacional de la entidad.
- Cuando la segregación de funciones no sea posible por limitaciones de personal, deberán implementarse controles compensatorios, como revisiones independientes, autorizaciones adicionales y supervisión periódica por parte de la máxima autoridad.

Conciliaciones bancarias.

- Las conciliaciones bancarias deberán realizarse mensualmente mediante la comparación entre los estados de cuenta emitidos por la entidad financiera y los registros contables institucionales.
- Las diferencias identificadas deberán analizarse, justificarse y corregirse oportunamente, dejando constancia documental de las acciones ejecutadas.

Procedimientos.

El GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo contará con cuatro procedimientos formalmente establecidos: recuperación de cartera vencida, autorización y ejecución de pagos, segregación de funciones y conciliaciones bancarias. Cada uno de estos procedimientos se detalla a continuación.

Recuperación de cartera vencida.

- ✓ Verificar mensualmente el estado de las cuentas por cobrar provenientes del arrendamiento de los locales comerciales Paseo Los Samanes 1 y 2.
- ✓ Elaborar el reporte de antigüedad de saldos.

- ✓ Identificar a los arrendatarios con obligaciones vencidas.
- ✓ Realizar el seguimiento mediante llamadas telefónicas, notificaciones escritas u otros medios institucionales.
- ✓ Registrar las gestiones de cobranza efectuadas y los resultados obtenidos.
- ✓ Informar periódicamente a la máxima autoridad sobre la evolución de la cartera vencida.
- ✓ Aplicar las acciones administrativas correspondientes cuando persista el incumplimiento de las obligaciones.

Autorización y ejecución de pagos.

- ✓ Recibir la documentación que sustenta la obligación de pago.
- ✓ Verificar la disponibilidad presupuestaria y financiera.
- ✓ Revisar que la documentación de respaldo se encuentre completa y debidamente autorizada.
- ✓ Obtener las autorizaciones correspondientes.
- ✓ Ejecutar el pago mediante el mecanismo autorizado por la institución.
- ✓ Registrar la operación en los sistemas o registros institucionales.
- ✓ Archivar la documentación de respaldo conforme a la normativa aplicable.

Segregación de funciones.

- ✓ Identificar las actividades en las que exista concentración de funciones.
- ✓ Determinar los controles compensatorios que deberán aplicarse.
- ✓ Realizar revisiones independientes de las operaciones ejecutadas.
- ✓ Verificar periódicamente la documentación de respaldo.
- ✓ Documentar las observaciones detectadas.
- ✓ Implementar las acciones correctivas correspondientes.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las medidas adoptadas.

Conciliaciones bancarias.

- ✓ Obtener los estados de cuenta emitidos por la entidad financiera.
- ✓ Comparar los movimientos bancarios con los registros contables institucionales.
- ✓ Identificar y analizar las diferencias detectadas.
- ✓ Realizar los ajustes correspondientes cuando proceda.
- ✓ Elaborar el informe de conciliación bancaria.
- ✓ Archivar la documentación de respaldo para futuras verificaciones.

Conclusiones

A partir de los hallazgos obtenidos en la investigación realizada en el GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, se constató la inexistencia de procedimientos formalmente establecidos para la gestión y el seguimiento de las cuentas por cobrar provenientes del arrendamiento de los locales comerciales Paseo Los Samanes 1 y 2, limitando el control de los valores pendientes y contribuyendo a la morosidad, ya que el seguimiento se realiza de forma ocasional mediante llamadas telefónicas, sin la aplicación de acciones correctivas inmediatas. En la ejecución de pagos se verificó la existencia de un registro de cuentas por pagar y de un cronograma de vencimientos que orienta la programación de los desembolsos, comprobándose la verificación de la documentación de respaldo, las autorizaciones, la certificación presupuestaria y la disponibilidad de recursos financieros antes de efectuar los pagos, no obstante, las demoras en las fases previas de la ejecución presupuestaria afectan la oportunidad de los desembolsos. Respecto a las conciliaciones bancarias se determinó que estas se realizan mensualmente mediante la comparación de los estados de cuenta bancarios con los registros contables.

Se verificó la existencia y aplicación de procedimientos de control interno relacionados con las operaciones de tesorería de la entidad, determinándose que las operaciones financieras se sustentan en la verificación de la disponibilidad presupuestaria, la documentación de respaldo y las autorizaciones correspondientes antes de la ejecución de los pagos. Las actividades del área son supervisadas mediante la evaluación anual del desempeño del servidor responsable y el monitoreo del cumplimiento de las obligaciones de información financiera exigidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, sin embargo, se identificó que el área de tesorería está conformada por un solo servidor, quien concentra las funciones de planificación, autorización, registro, custodia y ejecución de los pagos, limitando la aplicación del principio de segregación de funciones.

Se determinaron los niveles de confianza y riesgo del control interno mediante la evaluación de los ocho componentes del modelo COSO II en el área de tesorería, evidenciando que los componentes de ambiente de control, establecimiento de objetivos, evaluación de riesgos, información y comunicación y supervisión y monitoreo alcanzaron niveles altos de confianza. Al contrario, los componentes identificación de eventos, respuesta a los riesgos y actividades de control registraron niveles medios de confianza, lo que evidencia oportunidades de fortalecimiento en la

gestión preventiva de riesgos, la definición de respuestas ante eventos y la aplicación de controles operativos.

Finalmente, se analizó el control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo durante el año 2024 mediante la evaluación de los componentes del modelo COSO II. Los resultados evidenciaron un nivel de confianza del 83 % y un nivel de riesgo del 17 %, lo que refleja un sistema de control interno con un alto nivel de confianza. Entre las principales fortalezas se identificaron la verificación de la documentación de respaldo, la programación de los pagos, la realización periódica de conciliaciones bancarias, el cumplimiento de las obligaciones de información financiera y la supervisión de las actividades del área. En cambio, se identificaron debilidades relacionadas con la inexistencia de procedimientos formalmente establecidos para la recuperación de cartera vencida, el seguimiento limitado de las cuentas por cobrar, la concentración de funciones en un solo servidor y el desempeño medio de los componentes identificación de eventos, respuesta a los riesgos y actividades de control.

Recomendaciones

Se recomienda a la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo diseñar e implementar procedimientos formalmente establecidos para la recuperación y el seguimiento de la cartera vencida proveniente del arrendamiento de los locales comerciales. Dichos procedimientos deberán incorporar mecanismos para el registro oportuno de las cuentas por cobrar, el seguimiento periódico a los deudores, la elaboración de reportes de antigüedad de saldos y la aplicación de estrategias de cobranza que contribuyan a reducir los niveles de morosidad. También, se recomienda fortalecer la coordinación entre las áreas involucradas en la ejecución presupuestaria para disminuir las demoras en las fases previas al pago.

Resulta recomendable fortalecer el sistema de control interno mediante la implementación de mecanismos que mitiguen los riesgos derivados de la concentración de funciones en el área de tesorería, promoviendo la segregación de responsabilidades de acuerdo con la estructura organizacional y la disponibilidad de recursos institucionales. Cuando la separación de funciones no sea viable por limitaciones de personal, se sugiere establecer controles compensatorios, tales como revisiones independientes, autorizaciones adicionales, supervisión periódica y verificaciones documentales por parte de la máxima autoridad o del servidor competente.

Se considera pertinente optimizar los componentes del modelo COSO II que presentaron niveles medios de confianza, particularmente identificación de eventos, respuesta a los riesgos y actividades de control, mediante la implementación de procedimientos que permitan identificar oportunamente los eventos de riesgo, evaluar su impacto, definir respuestas apropiadas y establecer controles preventivos y correctivos para su tratamiento.

Se propone elaborar e implementar un plan de fortalecimiento del sistema de control interno que integre las oportunidades de mejora identificadas durante la investigación, estableciendo acciones específicas, responsables, plazos de ejecución e indicadores de seguimiento para evaluar su cumplimiento. Al mismo tiempo, se sugiere mantener las buenas prácticas evidenciadas en la verificación de la documentación de respaldo, la programación de pagos, las conciliaciones bancarias, el cumplimiento de las obligaciones de información financiera y la supervisión de las actividades del área.

Referencias

- Arroba, E., Sánchez, B., & Toapanta, D. (2024). *Control interno y riesgos financieros: estrategias para la sostenibilidad empresarial* (1 ed.). Editorial del Instituto Superior Tecnológico España (ISTE).
<https://elibro.net/es/lc/upse/titulos/283300>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Ayala, K. (2023). *Propuesta de un sistema de control interno basado en el modelo COSO II, aplicado a la empresa GesCafé Cia. Ltda., ubicada en la ciudad de Quito* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional Universidad Central del Ecuador.
<https://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/32597>
- Borbor, C. (2023). *Control interno en el área de tesorería de la empresa Ecuencub S.A.S., año 2022* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9939>
- Borja, C., Ortega, J., & Segura, F. (2025). Control interno en la Tesorería de la Unidad Educativa Particular Dr. Camilo Gallegos Domínguez. *Estudios Del Desarrollo Social: Cuba Y América Latina*, 13(3), 17-31.
<https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/11582>
- Bravo, E. (2026). *Evaluación del control interno del proceso de cobranzas de la Junta de Agua de Zapotal, ubicada en la comuna Zapotal, provincia de Santa Elena, año 2024* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena.
<https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/15775>
- Cabrera, A., González, Y., & Miño, A. (2023). *Sistema de Control Interno basado en la metodología COSO II para la gestión de inventarios de Tiendas TUTI S.A* [Trabajo de Integración Curricular, Escuela Superior Politécnica del Litoral]. Repositorio de ESPOL.
<http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/57485>
- Cano, G., & Ramírez, A. (2023). *El control interno en el área de tesorería de la empresa Famall Group SAC* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad

- de Ciencias y Humanidades]. Repositorio Institucional UCH. <http://hdl.handle.net/20.500.12872/832>
- Catagua, M., Mendoza, M., & Pinargote, M. (2023). Control interno y modelo COSO en la gestión administrativa y financiera empresarial. *Podium*, 1(44), 151-166. <https://doi.org/10.31095/podium.2023.44.10>
- Cedeño, J., & Zambrano, J. (2022). La recuperación de cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa De Ahorro y Crédito Magisterio Manabita LTDA. 2021-2022. *Polo del Conocimiento*, 7(6), 1949-1973. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/4174/9811>
- Cepeda, Y., Gamboa, C., & Plata, M. (2016). *Sistema de control interno basado en el modelo COSO II Enterprise Risk Management (E.R.M.) para pequeños hoteles de Bucaramanga. Caso: hoteles sin categoría según COTELCO* [Tesis de maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional de la UCC. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/1729>
- Contraloría General del Estado. (2009). *Normas Técnicas de Control Interno Acuerdo 039*. Quito: Registro Oficial Suplemento 87. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf
- Cutipa, N. (2023). *Control interno y su repercusión en el área de tesorería del Gobierno Regional de Puno, periodo 2021* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Privada San Carlos S.A.C]. Repositorio Institucional Digital de la UPSC. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/658>
- Delfín, Y., & Rodríguez, E. (2022). Gestión de tesorería y liquidez en las empresas de seguros en Perú. *Podium*, 1(42), 39–52. <https://doi.org/10.31095/podium.2022.42.3>
- Domínguez, M. (2024). *Auditoría de gestión en el área de tesorería en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2023* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/11614>
- Farfán, J. (2025). *La gestión de la tesorería en las entidades locales* (2 ed.). LA LEY Soluciones Legales S.A. <https://elibro.net/es/lc/upse/titulos/293103>

- Gulloso, Y., Rojas, R., & Ospino, J. (2023). *Sistema de control interno en el departamento de tesorería de la empresa Distritodo V.S. S.A.S* [Tesis de maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional de la UCC. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/52288>
- Huassasquiche, C., & Viera, W. (2022). *Control Interno y el área de tesorería de una empresa de carga del distrito de San Miguel año 2019* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad de Ciencias y Humanidades]. Repositorio Institucional UCH. <http://hdl.handle.net/20.500.12872/693>
- Jaya, G. (2015). *Diseño del sistema de control interno mediante el método COSO II para Prontocasa Construcciones Cía. Ltda* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/7763>
- Lainez, K. (2026). *Control interno en el área de tesorería de la Junta Administradora de Agua Potable Ayangue, parroquia Colonche, provincia de Santa Elena, año 2024* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/15786>
- Lino, J. (2025). La Inteligencia Artificial y su Impacto en la Contabilidad Pública un Análisis Teórico. *Diagnóstico fácil Empresarial Finanzas Auditoria Contabilidad Impuestos Legal*, 1(23), 9-20. <https://doi.org/10.32870/dfe.vi23.145>
- Manzo, Á. (2024). *Control interno del área de tesorería de la Compañía FERRETONSA S.A y su impacto en la liquidez de sus estados financieros* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]. Repositorio Digital ULVR. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/7396>
- Marín, R. (2025). *Control interno de inventario en Carvajal Representaciones S.A CARAEXPRES, cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año 2024* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/14095>

- Nieves, A., & Vega, L. (2016). Procedimiento para la Gestión de la Supervisión y Monitoreo del Control Interno. *Redalyc*, 22(1), 1-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181543577007>
- Normas Internacionales de Auditoría [NIA 315]. (2013). *Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno*. International Auditing and Assurance Standards Board. <https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-315.pdf>
- Normas Internacionales de Auditoría [NIA 330]. (2024). *Respuestas del auditor a los riesgos valorados*. International Auditing and Assurance Standards Board. <https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-330.pdf>
- Ortiz, M. (2024). *Control interno en la gestión operativa en el área de la Intendencia de Operaciones Marítima de la SUINLI, cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año 2022* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/10814>
- Pereira, C. (2024). *Control interno en las empresas: su aplicación y efectividad* (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <https://elibro.net/es/lc/upse/titulos/280487>
- Pilligua, M. (2024). *Control interno de las cuentas por cobrar en el laboratorio de larvas y maduración Lobo Marino 1, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2022* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/10817>
- Pozo, S. (2023). *Control interno al departamento de tesorería del Cuerpo de Bomberos de Santa Elena, cantón Santa Elena, año 2021*. [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9446>
- Recalde, M. (2023). *Control interno del área de tesorería de la Compañía DLEN S.A. y su impacto en la liquidez y veracidad de sus cifras* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]. Repositorio Digital ULVR. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/6299>

- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General. (2003). *Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General*. Lexis Finder. <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/Reg-CGE.pdf>
- Santos, S. (2026). *Control interno en el departamento contable de la Cooperativa de Transporte Manglaralto, provincia de Santa Elena, período 2020 – 2024* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/16352>
- Ticona, M., & Yucra, M. (2025). *Control interno y gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Mañazo, periodo 2022* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Universidad Autónoma de Ica. <https://hdl.handle.net/20.500.14441/3165>
- Tigero, M. (2023). *Control interno en bienes de larga duración en Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, Santa Elena, período 2022* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9966>
- Torres, M. (2024). *El control interno y los tiempos de control: previo, continuo y posterior, una introspección a las nuevas tecnologías* (1 ed.). Dykinson. <https://elibro.net/es/lc/upse/titulos/272608>
- Torres, S. (2024). *Control interno y gestión de tesorería en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2023* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio Institucional UNDAC. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/4463>
- Yambay, O. (2022). *Diseño de un modelo de sistema de control interno fundamentado en el marco de referencia coso II, para la cooperativa “Manuela León”* [Trabajo de Integración Curricular, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. Repositorio Académico de la producción intelectual de la Comunidad Politécnica. <https://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/18322>

Apéndices

Apéndice A. Carta Aval



**GAD PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO**
Gobernabilidad y Desarrollo con los Tamayenses
REGISTRO OFICIAL AÑO 2002 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2002

OFICIO NO.0280-GADPRJLT-P-2025-OF
José Luis Tamayo, 30 de julio del 2025

CARTA DE ACEPTACIÓN

Ing. Wilson Toro Alava, Mgtr.
DIRECTOR DE CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

En su despacho. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de parte del pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, augurándole el bienestar personal y profesional, a su vez me permito exponerle lo siguiente:

Me dirijo a usted en mi calidad de **PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**, y; le notificamos que el estudiante **VICTOR ARIEL TIGRERO DE LA CRUZ**, con **C.I: 2450887233** estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, ha sido aceptado dentro de nuestra institución para realizar su anteproyecto en la institución.

Particular que comunico a usted para fines pertinentes.

Atentamente,
¡Gobernabilidad y desarrollo para los tamayenses!



Escanea el código QR para verificar la autenticidad del documento
JUAN CARLOS PERERO TOMALÁ
Escanea el código QR para verificar la autenticidad del documento

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL DE JOSE LUIS TAMAYO

C/c: Archivo

Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)

2779027

www.jltmuey.com
jpjoseluitamayo@hotmail.com

Apéndice B. Cronograma de actividades



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CRONOGRAMA DE TUTORÍAS DE TITULACIÓN

MODALIDAD DE TITULACIÓN: TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

		2026															
		ABR		MAY				JUN			JUL						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		
No.	Actividades planificadas	20-24	27-01	04-08	11-15	18-22	25-29	01-05	08-12	15-19	22-26	29-03	06-10	13-17	20-24	FECHA	
1	Introducción	X	X	X													
2	Capítulo I Marco Referencial			X	X	X	X										
3	Capítulo II Metodología							X	X	X							
4	Capítulo III Resultados y Discusión										X	X	X				
5	Conclusiones y Recomendaciones													X			
6	Resumen													X			
7	Certificado Antiplagio-Tutor														X		
8	Entrega de informe de culminación de tutorías, por parte de los tutores, a Dirección y al profesor Guía (con documentos de soporte)														X	Hasta el viernes 24 de julio del 2026	

FIRMA DEL TUTOR

NOMBRE: Ing. Ingrid Alexandra Salazar Delgado, Mgtr.

FIRMA DEL ESTUDIANTE

NOMBRE: Victor Ariel Tigrero De La Cruz

Apéndice C. Ficha de control de tutorías



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS FICHA PARA EL CONTROL DE TUTORÍAS DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Facultad:		Ciencias Administrativas				
Carrera:		Contabilidad y Auditoría				
Modalidad de Titulación:		Trabajo de Integración Curricular				
Docente tutor:		Ing. Ingrid Alexandra Salazar Delgado, Mgtr.				
FECHA	HORA		NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NIVEL Y PARALELO	DESCRIPCIÓN DE TEMAS DESARROLLADOS	TIPO DE TUTORÍA
	INICIO	FIN				
04/05/2026	11:30	12:30	Victor Ariel Tigrero De La Cruz	8/1	Revisión de la matriz de consistencia	TITULACIÓN
11/05/2026	10:30	11:30	Victor Ariel Tigrero De La Cruz	8/1	Revisión de la Introducción	
18/05/2026	11:00	12:00	Victor Ariel Tigrero De La Cruz	8/1	Revisión del capítulo I. Marco Referencial	
26/05/2026	10:25	11:25	Victor Ariel Tigrero De La Cruz	8/1	Revisión del capítulo I. Marco Referencial	
02/06/2026	10:14	11:14	Victor Ariel Tigrero De La Cruz	8/1	Revisión del capítulo II. Metodología	
08/06/2026	11:11	12:11	Victor Ariel Tigrero De La Cruz	8/1	Revisión del capítulo II. Metodología	
15/06/2026	11:15	12:15	Victor Ariel Tigrero De La Cruz	8/1	Revisión de la entrevista y cuestionario COSO II	
23/06/2026	10:54	11:54	Victor Ariel Tigrero De La Cruz	8/1	Revisión del capítulo II. Análisis de resultados	
13/07/2026	11:30	12:30	Victor Ariel Tigrero De La Cruz	8/1	Conclusiones y recomendaciones	
27/07/2026	17:00	18:00	Victor Ariel Tigrero De La Cruz	8/1	Cerficado Antiplagio	
OBSERVACIONES DEL DOCENTE:						

FIRMA DEL TUTOR

NOMBRE: Ing. Ingrid Alexandra Salazar Delgado, Mgtr.

FIRMA DEL ESTUDIANTE

NOMBRE: Victor Ariel Tigrero De La Cruz

Apéndice D. Matriz de Consistencia

Tema	Problemas	Objetivos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2024	Formulación del problema ¿Cuál es la situación del control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial de José Luis Tamayo durante el año 2024, de acuerdo con los componentes del modelo COSO II?	Objetivo general Analizar el control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo durante el año 2024, mediante los componentes del modelo COSO II, para identificar sus fortalezas y debilidades.	Control interno en el área de tesorería	Gestión de tesorería	Porcentaje de recuperación de cartera vencida Porcentaje de pagos realizados oportunamente Porcentaje de conciliaciones bancarias realizadas	Enfoque: Cualitativo Cuantitativo Alcance: Descriptivo Métodos: Bibliográfico Deductivo Analítico Diseño: No experimental, transversal y retrospectivo.
	Sistematización de los problemas específicos ¿Cómo se desarrollaron los procesos relacionados con la recuperación de cartera vencida, ejecución de pagos y conciliaciones bancarias en la gestión de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo durante el año 2024? ¿Qué políticas y procedimientos de control interno estuvieron establecidos y se aplicaron en los procesos de tesorería			Control interno	Grado de cumplimiento de segregación de funciones Frecuencia de supervisión y monitoreo Porcentaje de operaciones respaldadas con documentación completa	
				Componentes del COSO II	Ambiente de control Establecimiento de objetivos Identificación de eventos Evaluación de riesgos Respuesta a los riesgos Actividades de control Información y comunicación	

	del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo durante el año 2024? • ¿Cuál fue el nivel de confianza y riesgo del control interno de acuerdo con los ocho componentes del modelo COSO II en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo?	GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo durante el año 2024. • Determinar los niveles de confianza y riesgo del control interno mediante la evaluación de los ocho componentes del modelo COSO II en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo.			Supervisión y monitoreo	Población: Finita Muestra: Tesorero Instrumentos: Entrevista Cuestionario COSO II
--	--	---	--	--	-------------------------	---

Apéndice E. Entrevista



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



Tema del trabajo de integración curricular: Control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2024.

Cargo del entrevistado: Tesorero

Nombre del entrevistado: Lcdo. Jonathan Enmanuel Rodríguez Peñafiel

Objetivo: Recopilar información sobre el control interno en el área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo durante el año 2024.

Preguntas

1. ¿Qué procedimientos aplica el área de tesorería para gestionar y recuperar los valores correspondientes a la cartera vencida?
2. ¿Cómo se realiza el seguimiento a las cuentas por cobrar y qué acciones correctivas se aplican cuando existen retrasos en la recuperación de los valores adeudados?
3. ¿Qué mecanismos utiliza el área de tesorería para asegurar que las obligaciones financieras se cancelen dentro de los plazos establecidos?
4. ¿Cuáles son las principales causas que ocasionan retrasos en la ejecución de los pagos y que medidas se implementarían para solucionarlos?
5. ¿Con qué periodicidad se elaboran las conciliaciones bancarias en el área de tesorería?
6. ¿Qué procedimientos se llevan a cabo cuando se identifican diferencias o inconsistencias durante las conciliaciones bancarias?

7. ¿Cómo se distribuyen las funciones y responsabilidades entre los servidores del área de tesorería?
8. ¿Cómo contribuye la segregación de funciones al control de operaciones financieras en el área de tesorería?
9. ¿Con qué frecuencia se supervisan y evalúan las actividades desarrolladas por el área de tesorería?
10. ¿Qué mecanismos de seguimiento y monitoreo se aplican para verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos?
11. ¿Qué documentos de respaldo se requieren para autorizar y registrar las operaciones financieras realizadas por el área de tesorería?
12. ¿Qué procedimientos se siguen cuando una operación no cuenta con la documentación completa o presenta inconsistencias en sus soportes?
13. Desde su experiencia, ¿cuáles considera que son los principales riesgos que enfrenta el área de tesorería y qué acciones se implementan para mitigarlos?

Apéndice F. Cuestionario COSO II

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo			 GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO <i>Gobernabilidad y Desarrollo para las Tamaguetas</i>			
Área auditada	Tesorería						
Periodo	2024						
Elaborado por:	Tigrero De La Cruz Victor Ariel						
AMBIENTE DE CONTROL							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
1	¿Existe un conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de la entidad desde la perspectiva de control interno?						
2	¿La máxima autoridad asume la responsabilidad junto con las servidoras y servidores, sobre la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados?						
3	¿Existe un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno?						
4	¿El personal es influenciado a realizar las tareas						

	con respecto al control interno?					
5	¿Se establecen los objetivos y determinan la probabilidad de ocurrencia de riesgos?					
6	¿El comportamiento de los sistemas de información y las actividades de monitoreo están dentro del ambiente de control?					
7	¿La máxima autoridad establece disposiciones para el uso eficiente de los recursos y la protección del ambiente?					
8	¿Se efectúa el reclutamiento de personal que labora en la entidad acorde con el cumplimiento de los requisitos establecidos?					
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS						
9	¿La entidad establece metas y plazos concretos para la recuperación de cartera vencida?					
10	¿El área de tesorería cuenta con objetivos formalmente establecidos?					
11	¿Los objetivos del área están alineados con la planificación institucional?					

12	¿Se establecen metas relacionadas con la administración eficiente del efectivo?					
13	¿La entidad cumple con los objetivos operativos?					
14	¿Los objetivos son comunicados al personal responsable?					
15	¿Implementan estrategias para mejorar el desempeño de los empleados del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo?					
16	¿El área de tesorería realiza planificación para el cumplimiento oportuno de obligaciones financieras?					
IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS						
17	¿La máxima autoridad identifica los eventos que afectan el logro de los objetivos considerando los factores internos o externos?					
18	¿Los directivos de la entidad emprenden medidas pertinentes para afrontar exitosamente los eventos en la institución?					

19	¿La identificación de los eventos está integrado a la planificación de la entidad?					
20	¿La entidad cuenta con un mapa de eventos producto del análisis de los factores internos y externos, con la especificación de puntos clave de la institución, interacciones con terceros, identificación de objetivos generales y sus amenazas?					
21	¿Existe un proceso permanente para evaluar el evento e identificar el cambio de normas gubernamentales, económicas, industriales, regulatorias y operativas?					
22	¿El área de tesorería tiene un registro de eventos adversos ocurridos anteriormente?					
23	¿Las respuestas al evento son apropiadamente escogidas y proporcionadas?					
24	¿Los controles para mitigar los eventos son efectivos en la medida que éstos cambien con el tiempo?					
EVALUACIÓN DE RIESGOS						
25	¿Los directivos establecen mecanismos necesarios para					

	identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos?					
26	¿Se administran los riesgos en la entidad?					
27	¿La institución evalúa periódicamente los riesgos del área de tesorería?					
28	¿Los riesgos identificados son clasificados según su impacto?					
29	¿Se documentan los riesgos relacionados con pagos, cobros y conciliaciones?					
30	¿La administración toma decisiones basadas en la evaluación de riesgos?					
31	¿Se aplican matrices de riesgos en los procesos financieros?					
32	¿Los riesgos detectados en tesorería se comunican oportunamente a la administración para su tratamiento?					
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
33	¿Los directivos de la entidad identifican las opciones de respuesta de riesgos, considerando la					

	probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio?					
34	¿Son parte integral de la administración de los riesgos, la consideración del manejo del riesgo y la selección e implementación de una respuesta?					
35	¿Se evita el riesgo, previniendo las actividades que lo originan?					
36	¿La reducción de su probabilidad e impacto del riesgo incluye métodos y técnicas específicas para tratar con ellos, identificándolos y proveyendo acciones para la reducción de su probabilidad e impacto?					
37	¿Se comparte el riesgo con terceras personas o entidades?					
38	¿Se identifican los riesgos cuya opción de respuesta es su aceptación?					
39	¿Los Directivos consideran para cada riesgo significativo las respuestas potenciales a base de un rango de respuesta, como parte de la					

	administración de riesgos?					
40	¿Existe un acta de respaldo que nos indique el resultado de las decisiones y las medidas correctivas establecidas?					
ACTIVIDADES DE CONTROL						
42	¿Se han rotado las tareas y funciones de los servidores?					
42	¿Existe en la entidad procedimientos que garanticen que las autorizaciones y aprobaciones sean realizadas por el funcionario competente?					
43	¿Se han adoptado procedimientos y acciones antes de tomar decisiones?					
44	¿Se verifica que la transacción guarda relación con la afectación presupuestada?					
45	¿Las conciliaciones bancarias se realizan comparando los movimientos del libro bancos de la entidad, con los registros y saldos de los estados bancarios a una fecha determinada?					
46	¿La conciliación bancaria se realiza en forma regular y periódicamente por					

	lo menos una vez al mes?					
47	¿La documentación que respalda las transacciones financieras se encuentra disponible para los procedimientos de verificación de Auditoría Interna, y usuarios autorizados?					
48	¿Los valores pendientes de cobro son analizados mensualmente y al cierre de cada ejercicio fiscal para determinar la morosidad, las gestiones de cobro realizadas, los derechos y la antigüedad de los saldos de las cuentas?					
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
49	¿Los directivos de la entidad comunicaron de manera pertinente y oportuna la información de la gestión institucional a los servidores para el cumplimiento de sus responsabilidades?					
50	¿El sistema de información y comunicación de la institución está constituido por métodos formalmente					

	definidos que permitan registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones, técnicas, administrativas y financieras?					
51	¿Los sistemas de información y comunicación fueron diseñados e implantados de acuerdo a la planificación estratégica y operativa de la entidad?					
52	¿La calidad de la información generada a través del sistema facilitó a los directivos adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad?					
53	¿El sistema de información de la entidad permitió a los directivos evaluar los resultados de la gestión versus los objetivos predefinidos en la planificación?					
54	¿Se ha establecido controles adecuados en los sistemas de información para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de					

	acceso a la información?					
55	¿Se han establecido canales de comunicación abiertos que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna a los destinatarios?					
56	¿La política de comunicación interna permite las diferentes interacciones entre los servidores y entre las distintas unidades administrativas?					
SUPERVISIÓN Y MONITOREO						
57	¿Se ha definido procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, que aseguren el cumplimiento de las normas y regulaciones y que permitan medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?					
58	¿Existen procedimientos e índices que permitan medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?					
59	¿La supervisión permite proponer cambios con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las					

	operaciones y contribuir a la mejora continua de los procesos de la entidad?					
60	¿La supervisión de los procesos y operaciones se realiza constantemente?					
61	¿La supervisión permite determinar oportunamente si las acciones existentes son apropiadas o no?					
62	¿Se realiza un seguimiento permanente para establecer si el control interno sigue funcionando adecuadamente?					
63	¿La institución ejecuta auditorías internas relacionadas con tesorería?					
64	¿La administración supervisa continuamente las actividades de tesorería?					

Apéndice G. Instalaciones del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo



Apéndice H. Evidencia de las entrevistas y cuestionario COSO II



Apéndice I. Propuesta

Propuesta de políticas y procedimientos para el control en el área de tesorería

La presente propuesta tiene como finalidad fortalecer el sistema de control interno del área de tesorería del GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo mediante el establecimiento de políticas y procedimientos orientados a mejorar la recuperación de la cartera vencida, fortalecer la segregación de funciones, optimizar las actividades de control y contribuir a una gestión financiera más eficiente, transparente y alineada con los principios del modelo COSO II.

Políticas.

Recuperación de cartera vencida.

- El área de tesorería deberá mantener un registro actualizado de las cuentas por cobrar provenientes del arrendamiento de los locales comerciales Paseo Los Samanes 1 y 2, que permita identificar oportunamente los valores pendientes, su antigüedad y el estado de las gestiones de cobranza.
- El seguimiento a los arrendatarios con obligaciones vencidas deberá realizarse de forma periódica mediante llamadas telefónicas, notificaciones escritas u otros medios institucionales, dejando evidencia documental de cada gestión efectuada.
- Mensualmente se elaborará un reporte de cartera vencida que contenga el detalle de los valores pendientes, la antigüedad de la deuda y las acciones de cobranza ejecutadas, con el fin de facilitar la toma de decisiones por parte de la máxima autoridad.

Autorización y ejecución de pagos.

- Todo pago deberá contar con la certificación presupuestaria, la disponibilidad financiera, la documentación de respaldo y las autorizaciones correspondientes antes de su ejecución.
- Los desembolsos deberán realizarse conforme al cronograma institucional de vencimientos, priorizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras.
- Ningún pago podrá ejecutarse sin la revisión y validación previa de la documentación que sustente la obligación.

Segregación de funciones.

- Las funciones relacionadas con la autorización, el registro, la custodia y la ejecución de las operaciones financieras deberán distribuirse entre los servidores disponibles, de acuerdo con la estructura organizacional de la entidad.
- Cuando la segregación de funciones no sea posible por limitaciones de personal, deberán implementarse controles compensatorios, como revisiones independientes, autorizaciones adicionales y supervisión periódica por parte de la máxima autoridad.

Conciliaciones bancarias.

- Las conciliaciones bancarias deberán realizarse mensualmente mediante la comparación entre los estados de cuenta emitidos por la entidad financiera y los registros contables institucionales.
- Las diferencias identificadas deberán analizarse, justificarse y corregirse oportunamente, dejando constancia documental de las acciones ejecutadas.

Procedimientos.

El GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo contará con cuatro procedimientos formalmente establecidos: recuperación de cartera vencida, autorización y ejecución de pagos, segregación de funciones y conciliaciones bancarias. Cada uno de estos procedimientos se detalla a continuación.

Recuperación de cartera vencida.

- ✓ Verificar mensualmente el estado de las cuentas por cobrar provenientes del arrendamiento de los locales comerciales Paseo Los Samanes 1 y 2.
- ✓ Elaborar el reporte de antigüedad de saldos.
- ✓ Identificar a los arrendatarios con obligaciones vencidas.
- ✓ Realizar el seguimiento mediante llamadas telefónicas, notificaciones escritas u otros medios institucionales.
- ✓ Registrar las gestiones de cobranza efectuadas y los resultados obtenidos.
- ✓ Informar periódicamente a la máxima autoridad sobre la evolución de la cartera vencida.
- ✓ Aplicar las acciones administrativas correspondientes cuando persista el incumplimiento de las obligaciones.

Autorización y ejecución de pagos.

- ✓ Recibir la documentación que sustenta la obligación de pago.
- ✓ Verificar la disponibilidad presupuestaria y financiera.
- ✓ Revisar que la documentación de respaldo se encuentre completa y debidamente autorizada.
- ✓ Obtener las autorizaciones correspondientes.
- ✓ Ejecutar el pago mediante el mecanismo autorizado por la institución.
- ✓ Registrar la operación en los sistemas o registros institucionales.
- ✓ Archivar la documentación de respaldo conforme a la normativa aplicable.

Segregación de funciones.

- ✓ Identificar las actividades en las que exista concentración de funciones.
- ✓ Determinar los controles compensatorios que deberán aplicarse.
- ✓ Realizar revisiones independientes de las operaciones ejecutadas.
- ✓ Verificar periódicamente la documentación de respaldo.
- ✓ Documentar las observaciones detectadas.
- ✓ Implementar las acciones correctivas correspondientes.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las medidas adoptadas.

Conciliaciones bancarias.

- ✓ Obtener los estados de cuenta emitidos por la entidad financiera.
- ✓ Comparar los movimientos bancarios con los registros contables institucionales.
- ✓ Identificar y analizar las diferencias detectadas.
- ✓ Realizar los ajustes correspondientes cuando proceda.
- ✓ Elaborar el informe de conciliación bancaria.
- ✓ Archivar la documentación de respaldo para futuras verificaciones.